LOS SEPARADORES DE HILERAS DE COLLAR NEOLÍTICOS EN ANDALUCÍA (II)

JAVIER CARRASCO RUS Y JUAN A. PACHÓN ROMERO *

RESUMEN

Se estudian los separadores de hileras de collar neolíticos en Andalucía, único lugar en el mundo donde hemos podido establecer su secuencia cronológica, otorgarles una funcionalidad real de adorno y prestigio, así como relacionarlos con los escasos ejemplares poco definidos de otros contextos en el espacio mediterráneo.

Palabras clave: Separador, collares, placas de collar, Neolítico, prestigio.

ABSTRACT

Spacers from the Neolithic in Andalusia are analyzed take into account, in one hand that this is the only place in the world in which a chronological sequence have been established, in a second hand a true function as ornaments and prestige elements have been given, and finally they have been related to the few examples from other Mediterranean contexts.

Key words: spacers, necklaces, necklaces plaques, Neolithic, prestige.

* jcrus@ugr.es / japr@arrakis.es. Universidad de Granada. Grupo de Investigación HUM 143.

1. INTRODUCCIÓN

Un reciente trabajo de investigación dado a conocer en esta misma revista, expuso parte de nuestras conclusiones relacionadas con los separadores de hileras de collar de la Edad del Bronce/Hierro en la Península Ibérica [1]. En esta ocasión, nuestra investigación se ha centrado en los ejemplares más antiguos conocidos, precisamente los considerados de cronología neolítica, que son escasos o mal conocidos, pues apenas sobrepasan la decena, siendo Andalucía, con ocho de ellos, la que mayor número ha proporcionado. Presentan la misma funcionalidad que los documentados de la Edad de los Metales, pero con algunas características morfométricas diferentes, relacionadas con su tamaño más voluminoso y el tratamiento menos elaborado del material óseo sobre el que se realizaron. Lo que no ha evitado que hayan sido considerados, o relacionados, con otras funcionalidades propias de difusas actividades textiles, conformando perspectivas que, sorprendentemente y sin ninguna crítica interna, se han mantenido hasta la actualidad. En el afán por deshacer tan evidente entuerto de cierta seudoinvestigación de los últimos años, hemos estudiado los separadores más antiguos, adscribiéndoles una cronología neolítica y una funcionalidad de neto exorno personal, al margen de connotaciones que pudiesen derivar de su presencia exclusiva en conjuntos funerarios antiguos de cuevas andaluzas. Al mismo tiempo, hemos querido contextualizarlos y relacionarlos con los escasos ejemplares documentados fuera de nuestras fron-

1 CARRASCO RUS, J. y PACHÓN ROMERO, J.A.: «Separadores de Hileras de Collar del Bronce Final/Hierro en la Península Ibérica: controversia y cronología de un objeto de adorno. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2008, 20, págs. 103-143.

teras, como el bien documentado de Grotte Lombard (Mediterráneo francés) y los menos conocidos del sitio anatólico de Çätäl Hüyük.

II. REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Un recorrido sobre separadores, circunstancias y enclaves de hallazgo, exige un orden de prelación respecto de la cronología de aparición, o publicación del mismo. De esta forma, si obviamos el posible collar-separador de esparto de la cueva de los Murciélagos de Albuñol [2], tendríamos que iniciar el proceso con el *Complejo Hundidero-Gato, Benaoján/Montejaque (Málaga).* Aquí, a mediados de los años setenta, Luís de Mora Figueroa realizó excavaciones en la denominada Galería del Caballo [3], señalando la presencia de un conjunto funerario con, al menos, tres inhumaciones asociadas a una amplia variedad de materiales: hachas de diorita y basalto, brazaletes de piedra, restos de útiles en hueso y asta, particularmente punzones y agujas, cuentas de collar de caliza o conchas marinas perforadas, tubos de hueso, etc., junto a numerosos fragmentos cerámicos con decoración cardial a la almagra, con motivos incisos y otras con desarrollos plásticos, junto a diferentes hallazgos. Entre ellos apareció el fragmento de un «separador» en hueso, que aún conserva restos de tres perforaciones, obtenido a partir de una diáfisis posiblemente de ovicáprido, pero que no describió su descubridor (Fig. 1: 2). Quizás desconociese su funcionalidad, o no le diese importancia. A nuestro entender, de los materiales descritos por el excavador, así como de sus opiniones y representaciones gráficas, deducimos que representa un conjunto básicamente funerario de cronología propia del Neolítico Antiguo.

Posterior a este hallazgo, a principios de los años ochenta, es cuando sin excesiva contrastación, la literatura sobre estas piezas sufre un cambio interpretativo brusco, a partir de la publicación de un nuevo separador, definido ya como «tensador» por F. J. González-Tablas, procedente de las excavaciones dirigidas por el prof. Jordá en la Sala de la Mina de Cueva de Nerja, Málaga [4]. Este separador, o «tensador» (?), está recortado en un «fragmento de caña de hueso largo de 112 x 19 x 8 mm., sobre el que se han realizado cuatro perforaciones siguiendo un eje central y sus extremos acaban en

2 CARRASCO RUS, J., PACHÓN ROMERO, J.A. y GÁMIZ JIMÉNEZ, J.: «Los separadores de hileras de collar en la Prehistoria Peninsular. Un estudio crítico», *Antiquitas,* 21, 2009, págs. 5-69, fig. 23.

3 MORA-FIGUEROA, L.: «El yacimiento prehistórico de la Cueva de Hundidero-Gato. Benaoján (Málaga). I Campaña», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, 1976, págs. 97-106.

4 GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, J.: «Un tensador textil procedente de la Cueva de Nerja (Málaga)», *Zephyrus***,** XXXIV-XXXV, 1982, págs. 149-152.

muescas o escotaduras en 'V'». Las perforaciones, por la parte externa, tienen unas dimensiones entre 5 y 6 mm. y, por el interior, entre 3,5 y 4 mm. (Fig.1: 3). Señala este investigador que, desde un primer momento, identificó la pieza como «elemento de telar» y, al considerarla «excepcional» en el contexto de la prehistoria peninsular, no llegó a contrastarla con otros ejemplares existentes en la bibliografía (Hundidero-Gato y similares procedentes de La Presa, Herrerías, Cerro de los Infantes, Alboloduy, Los Algarbes, etc.) Desde este punto de vista, todo lo centró en las escenas representadas en un vaso hallstático tardío de Europa Central, procedente de la necrópolis de Sopron en Ödenburg, Hungría (Fig.2: 2). Este vaso ha sido de los más referenciados y conocidos en toda la bibliografía protohistórica, pero también se ha usado, y en cierta forma manipulado, para paralelizar las más diversas situaciones de etiología prehistórica, sin considerar su cronología tardía y asimilando elementos muy distanciados en el tiempo que, en el caso que nos ocupa, supondrían 3, 4 ó 5000 años. Hoy día es muy citado en las investigaciones sobre arqueología de género, pues sus representaciones se refieren a ciertas actividades de la mujer respecto de la música, el baile, las actividades ecuestres y, especialmente, las textiles, sin tener en cuenta lo idealizado de sus imágenes.

Pero es la actividad textil en conexión con la mujer la que más éxito ha tenido, porque dos escenas representadas pueden reflejar esta situación. En un caso concreto, una mujer parece sostener en la mano un huso de hilado y, en otro, manipula una especie de inmenso telar o artilugio vertical, en relación con el resto de las escenas representadas. La mujer intenta unir cuatro gruesos cordajes, o maromas muy elaboradas y compactas, entrelazando un hilo que sale de su cabeza. Los cordajes presentan dobles contrapesos en los terminales inferiores, posiblemente fuesen metálicos para facilitar la función de mantenerlos tensos. Entre los gruesos cordeles, aparecen dos grandes barras horizontales, que podrían hacer la función de separadores en esa misma disposición de los cordajes por entrelazar. La primera de ellas, y superior, representada por dos líneas paralelas horizontales y, la segunda, bajo la anterior y de mayor tamaño, sobrepasando el conjunto a unir y ángulos de 45° en ambos extremos, lo que induce a pensar que fue realizada en algún tipo de metal, hierro o cobre. Desde esta idealización, González-Tablas intuye que el separador de Nerja pudo cumplir la posible función del primer artilugio descrito, que no sabemos si fue para ajustar el aparente entramado, o separar las maromas representadas, pues la función de tensar la realizan los contrapesos terminales de los extremos. De todas formas es igual, pues a nuestro juicio el artilugio representado en este posible telar no tiene nada en común con el separador de Nerja, ni por tamaño, ni por los gruesos cabos que se intentan entrelazar, ni por su configuración. En realidad, el entramado que resultaría

sería de difícil definición y utilidad. En todo caso, para uso de sociedades mucho más avanzadas y complejas que las constatadas en Cueva de Nerja.

También existen serias dudas sobre la cronología ofertada para el «tensador» de Nerja. González-Tablas indica su hallazgo en la capa III de la cuadrícula E-4, correspondiente a un nivel Calcolítico inicial que podría fecharse entre el 3000 y 2500 a.C. En principio, la tecnología empleada para su realización, especialmente el tipo de taladro utilizado para las perforaciones, no creemos que corresponda con los que se utilizan para la misma función en objetos similares de hueso en el período, aún en los casos de sección más gruesa, como los aparecidos en otros enclaves andaluces como el dolmen de Matarrubilla, Covacha de La Presa, cuevas artificiales de Los Algarbes, etc.; por mencionar solo algunos de los más conocidos que proporcionan perforaciones más cilíndricas y uniformes. Pero su misma configuración, ciertamente arcaica, tampoco encajaría dentro de los patrones que conocemos para este momento del inicio de los metales. En cualquier caso, esto también podríamos considerarlo como un carácter aleatorio y coyuntural, pues es difícil aceptar cierta uniformidad territorial en la tecnología de estos utensilios y, más aún, para proporcionar cronologías precisas. Sin embargo, tampoco es el caso que nos ocupa.

La estratigrafía de la Mina, especialmente para la Prehistoria Reciente, cuestión sobre la que habremos de insistir, no es muy precisa, por el contrario, resulta ambigua y estereotipada. Está centrada en una transición, en cierta forma imprecisa, entre las cerámicas decoradas y lisas para todo el Neolítico y la aparición del Calcolítico, por la presencia de grandes «fuentes planas» que pueden no ser indicativas de este ambiente, junto a una industria pulimentada no diferenciada de los estratos anteriores, sin aparición de ningún objeto de metal que pudiese complementar la escasez que manifiestan los excavadores, como sustitutiva de la industria lítica. Sin embargo, toda la estratigrafía, desde el «Neolítico Antiguo no cardial» hasta los posibles niveles del Cobre, se caracteriza por una rica industria en hueso y, especialmente, por un importante conjunto ornamental compuesto por gran cantidad de cuentas en pizarra y caliza, colgantes de conchas de una variada tipología, colmillos, etc.; posiblemente asociados a los enterramientos que «culturalmente se sitúan en el Neolítico Final y Calcolítico» [5].

La ausencia de publicación, después de tantos años transcurridos, del conjunto arqueológico de la Sala de la Mina, limita una mayor precisión sobre el

5 JORDÁ CERDÁ, F., JORDÁ PARDO, J.F., GONZÁLEZ-TABLAS, J., AURA TORTOSA, J.E. y SANCHIDRIÁN TORTI, J.L.: «La Cueva de Nerja», *Revista de Arqueología,* 29, 1983, págs. 56-65.

contexto de estos materiales. En nuestra opinión, tras haber revisado gran parte de las ciento treinta y seis cuevas que conocemos con registro neolítico en Andalucía [6], consideramos que un porcentaje mayoritario de ellas, por no decir casi su totalidad, tuvieron funcionalidad estrictamente de necrópolis en sus diferentes variantes. En el caso de la Cueva de Nerja, no tenemos muchas dudas al afirmar que gran parte de su relleno post-paleolítico fue conformado por las múltiples inhumaciones realizadas en ella, aunque las desconozcamos, junto con los arroyamientos y derrubios que se introdujeron desde el exterior, hasta colmatar las salas del Vestíbulo, Mina y Torca. De todas formas, en este aspecto no apuntamos nada nuevo, pues el mismo M. Pellicer dijo que durante el Neolítico se produjo un uso sistemático de la cavidad como lugar de enterramiento [7]. De igual forma, M.ª D. Simón también ha indicado que «durante la Prehistoria Reciente existe una clara utilización de la cavidad como necrópolis y, en ocasiones, como aprisco de ganado» [8]. Así mismo, Sanchidrián vinculaba las depicciones esquemáticas del interior de esta cueva con un fuerte ritual funerario [9].

La conformación de una estratigrafía funeraria en Nerja es más realidad que posibilidad, y muy a considerar, ya que justificaría muchas de las alteraciones estratigráficas que el yacimiento ha sufrido en profundidad. Pero esas alteraciones han llevado a sus excavadores a equívocos de adscripción cultural, no sólo por los enterramientos: recordemos la inhumación de «Pacorro», considerada epipaleolítica, cuando en realidad es del Neolítico Antiguo; sino por la misma fauna, con domesticaciones imposibles desde tiempos paleolíticos y secuencias idealizadas del registro material. Últimamente hemos obtenido dos fechaciones absolutas por AMS sobre muestras de cánidos considerados del Neolítico Antiguo, cuando en realidad su cronología es histórica, más aún, diríamos que muy reciente. Estas alteraciones afectaron en parte a los niveles altos paleolíticos y, especialmente, a las deposiciones holocénicas del Neolítico/Cobre/Bronce. En este contexto estratigráfico poco preciso, la cronología de inicios del Cobre ofertada por G. Tablas para su «tensador» no deja de ser anecdótica y poco convincente. Sin una estratigrafía fiable, aun-

6 Se trata de un trabajo que estamos ultimando sobre estas cuestiones.

7 PELLICER CATALÁN, M. y ACOSTA MARTÍNEZ, P. (Coord.): *El Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja en el contexto andaluz*. Trabajos sobre la Cueva de Nerja, n.º 6. Málaga. Patronato de la Cueva de Nerja.

8 SIMÓN VALLEJO, M.ª D.: «Una secuencia con mucha Prehistoria: La Cueva de Nerja», *Mainake*, XXV, 2003, pág. 271.

9 SANCHIDRIÁN TORTI, J.L.: «Algunas bases para el estudio de los actos funerarios eneolíticos: Sima de la Curra (Carratraca, Málaga)», *Zephyrus*, XXXII-XXXIII, 1986, págs. 227-248.

que fuese de tipo funerario, constatamos que la tipología de este utensilio, como justificaremos, responde más a parámetros de antigüedad dentro del propio Neolítico que a tiempos posteriores de la Edad del Cobre. En un conjunto funerario tendría sentido cultural el denominado «tensador», como separador de grandes cuentas de piedra, dientes de animales y conchas marinas de collares y adornos personales de los individuos inhumados. Así, pese a las irregularidades que sucintamente se han expresado, respecto de estas excavaciones de Nerja, se comprueba que la utilidad de «tensador» del objeto, expuesta por González-Tablas en relación con la artesanía textil, tuvo un éxito inimaginable como comprobaremos.

A finales de los años ochenta, en el transcurso de unas excavaciones de urgencia realizadas en una necrópolis de fosas y estructuras seudo megalíticas arrasadas en el término de *Alcalá del Valle (Cádiz)*, se documentó un pequeño fragmento de separador (Fig.1: 8). La tumba en que se localizó, de estructura rectangular, contenía restos de dos individuos (hombre y mujer) y un ajuar compuesto por un hacha pulimentada, una «maza» (posiblemente un contrapeso de taladro) de piedra caliza y perforación central bitroncocónica, quince láminas de sílex, treinta y tres lascas, cuatro cuentas de collar discoidales en piedra, una *columbella* con perforación, un fragmento de *tensador textil* de hueso y numerosos fragmentos cerámicos de, al menos, cuatro vasos [10]. Los autores justificaron la denominación de tensador textil por el tratamiento de estos objetos en la bibliografía especializada. Pero según cuentan, el profesor Pellicer sugirió que «podría tratarse para casos como el nuestro, de separadores de las distintas hiladas de un collar» (pág. 64). Por la presencia en el conjunto general de ciertas cerámicas con decoración incisa, la cronología que se ofrece para esta pieza es del Neolítico Final. En un similar y posterior trabajo, los mismos autores la denominan como «separador de cuentas de collar» (pág. 11) [11]. De estos trabajos podemos obtener conclusiones sobre diversos aspectos que debemos resaltar: en primer lugar, comprobamos la fuerza de las tradiciones bibliográficas y académicas en el momento de definir estos objetos, llegándose al caso de darle funcionalidad de separadores en unos contextos y de tensadores en otros. En segundo lugar, dentro de la precariedad de estas excavaciones y la difícil definición de las sepulturas, se comprueba un claro contexto funerario en el que aparece un nuevo separador poco resaltado

10 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F., PEREDA ACIÉN, C. y ALCÁZAR GODOY, J.: «Primeros datos sobre una necrópolis prehistórica de excepcional interés: El Cerro de la Casería de Tomillos (Alcalá del Valle, Cádiz)», *Anuarios Arqueológicos de Andalucía,* III/1989, Sevilla, págs. 59-65.

11 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, F. y ALCÁZAR GODOY, J.: «Enterramientos prehistóricos en Alcalá del Valle (Cádiz)». *Revista de Arqueología*, 133, 1992, págs. 10-19.

en la bibliografía posterior, asociado a cuentas de collar y otros objetos, formando parte del ajuar de dos enterramientos individualizados. La cronología ofertada del Neolítico Final para el conjunto nos parece *a priori* correcta, no sólo por la tipología genérica de los ajuares, sino por la configuración del fragmento conservado de separador de tradición antigua.

En 1990, M. D. Meneses publicó un artículo sobre las *placas multiforadas* del Neolítico y Cobre en Andalucía [12], resumen posiblemente de algún capítulo de su tesis sobre la industria ósea del Neolítico en Andalucía [13]. En él se recogían parte de los ejemplares que aquí revisamos y otros anteriores a su publicación, incluyendo entre los primeros los de La Presa y Cerro de los Infantes, que diferenciaba de los de Nerja, Toro y Gato, etc.; sólo, según ella, por sus secciones subcuadrangulares. En definitiva, indicaba —siguiendo el modelo de G. Tablas— para estos objetos una función textil «al menos, la más antigua técnica textil documentada en el Sur de la Península Ibérica», pero considerando que no era correcto el uso del término «tensador». También, por la presencia mayoritaria de ganado caprino y ovino en la arqueofauna de la Cueva del Toro, sugería la idea de una explotación lanar. Por último, de sus experiencias, suponemos que referidas a las realizadas por G. Tablas, concluía que era lana la materia prima utilizada, por semejanza de huellas de uso obtenidas en huesos modernos, frente a las documentadas en los objetos arqueológicos; a pesar de que el registro actual en la región andaluza no ha demostrado la presencia de la lana como fibra textil [14]; por lo menos en tiempos tan antiguos. Reflexiones que, como podrá comprobarse, no coinciden con otras emitidas por la misma autora y actualizadas por D. Socas y M. D. Camalich. De todas formas, es obvio puntualizar que la presencia mayoritaria de ganado ovino y caprino en un enclave neolítico de altura del tipo que sea, habitacional o necropolar, entra dentro de la normalidad; lo contrario sería la excepción y su presencia, en sí, no justifica ningún tipo de explotación lanar y, menos aún, cuando se comprueba, que en el «estrato» del que, presumiblemente, procederían los «tensadores», el porcentaje de ovejas había bajado claramente, en relación con el de las cabras; todo en un conjunto escaso de individuos jóvenes.

En relación con lo que estamos comentando, González Quintero, al referirse a la importancia de la actividad ganadera desarrollada en la Fase IV, de

12 MENESES FERNÁNDEZ, M. D.: «Les plaques osseuses multiformes du Néolithique et du Chalcolithique en Andalousie (Espagne). Analyse technique et interprétation fonctionnelle», *Travaux du LAPMO*, 1990, págs. 57-66.

13 MENESES FERNÁNDEZ, M.D.: *Propuesta metodológica para el análisis de la industria ósea del Neolítico en Andalucía. Un ejemplo: La Cueva del Toro (Antequera, Málaga)*. Tesis Doctoral. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. 1990. Microfichas.

14 MENESES FERNÁNDEZ, M.D.: Art. Cit., nota 12, pág. 65.

Cueva del Toro, que, cronológicamente y por parte de su registro arqueológico, puede corresponder a un Neolítico Antiguo aunque se atribuya al Neolítico «Pleno», señala que además de tener una importancia clara en la producción de carne, también es fundamental destacar su papel dentro de la utilización de los productos derivados —leche, lana, cornamentas, huesos, etc [15]. Por lo que no tiene nada de extraño, cuando este autor señala en el posterior estrato III, atribuido al Neolítico Final, aunque la cerámica decorada mantiene «los mismos motivos [16] que la del IV», la presencia de «cuatro 'tensadores textiles' que nos hablan de un gran desarrollo de esta actividad».

Desde 1991, la polémica sobre los separadores, o tensadores, se reinicia con la publicación de un nuevo ejemplar de la *Murcielaguina de Priego,* Córdoba [17]. Por primera vez, la autora comparaba, siguiendo las directrices de González-Tablas, entre las piezas localizadas en Nerja, Complejo Hundidero/Gato y Cueva del Toro con la de la Covacha de la Presa, estudiándolas en conjunto y dándoles a todas ellas una misma funcionalidad textil. Según Gavilán, se trata de un tensador de hueso semiquemado e incompleto de 86 mm. de longitud, 18 mm. de anchura y 6 mm. de espesor, con seis perforaciones «bipolares», muy similar en factura a los conocidos de Nerja, Gato y Toro, con los extremos en «V». Nuestra directa revisión, en el Museo de Priego, indicaría que la pieza pudo tener una longitud máxima de unos 90/92 mm. (Fig.1: 3).

Cueva de la Murcielaguina es un yacimiento neolítico clásico en la arqueología cordobesa, conocido desde las publicaciones de J. Bernier [18] y de Bernier con Fortea [19], centradas en su arte esquemático. Trabajos posteriores de B. Gavilán, en la década de los años ochenta [20], recogen de ella diversos *ítems*

15 GONZÁLEZ QUINTERO, P.: *La cerámica de la cueva del Toro y la secuencia del neolítico malagueño*. Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones. La Laguna, Tenerife, 1990.

16 ÍDEM, pág. 33.

17 GAVILÁN CEBALLOS, B.: «Un tensador de hueso procedente de la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba)», *Baetica*, 13, Málaga, 1991, págs. 131-135.

18 BERNIER LUQUE, J.: «Investigaciones prehistóricas», *BRAC*, XXXIII, 84, 1962, págs. 93-113; ÍDEM: Exploraciones en Córdoba, *VIII C.N.A.* (Sevilla-Málaga), 1964, págs. 134-151.

19 BERNIER LUQUE, J. y FORTEA PÉREZ, J.: «Investigaciones prehistóricas», *BRAC*, XXXIV, 85, 1963, págs. 187-206, ÍDEM: «Nuevas pinturas rupestres esquemáticas en la provincia de Córdoba. Avance de su estudio», *Zephyrus*, XIX-XX, 1968-1969, págs. 145-164.

20 GAVILÁN CEBALLOS, B.: «Materiales de la Edad de los Metales en la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba)», *Corduba*, 14, 1983-1984, págs. 4-10; ÍDEM: «La cueva de la Murcielaguina de Priego (Córdoba): Análisis de un asentamiento neolítico», *Arqueología Espacial*, 3, 1984, págs. 17-31; *Ibídem*: «Alisador grabado procedente de la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba)», *IFIGEA*, II, 1985, págs. 173-176; *Ibídem*: *Priego de Córdoba en la Prehistoria: El Neolítico*. Ed. El Almendro, Córdoba, 1986; *Ibídem*: «Anzuelos curvos de hueso aparecidos en la Cueva de la

neolíticos descontextualizados, pues la cueva no ha tenido ninguna excavación reglada. El «tensador», por tanto, no tiene contexto, ni conocemos su posible relación con otros materiales; mientras que su cronología, la obtiene Gavilán por comparación con otros útiles similares aparecidos en lugares que, en nuestra opinión, tampoco están muy contextualizados. Salvo intrusiones de tipo romano y medieval, el registro de la cueva es básicamente neolítico, posiblemente Antiguo y Medio, sin descartar que gran parte de los materiales publicados por Gavilán, de estos horizontes, hubiesen tenido en origen una finalidad funeraria, si la cueva no fue exclusivamente usada para inhumaciones y representaciones esquemáticas, como sucede en otros casos andaluces, principalmente malagueños.

B. Gavilán, al margen de otras consideraciones, dice que el separador de la Covacha de la Presa es de «sección circular», errando en su apreciación, pues es de planta seudo rectangular**.** Pero coincidimos cuando indica que, pese a las diferencias morfológicas que puedan existir con los ejemplares de Toro, Gato y Murcielaguina, «estamos ante una variante del mismo tipo de utensilio». Desde esta similitud, argumenta que la funcionalidad propuesta por González-Tablas como útil textil le parece más acertada que la nuestra como «separador de hilos de collar». Aunque, para justificar esta distinta funcionalidad, insiste en las diferencias «morfológicas» entre uno y otros ejemplares y en el matiz funerario del procedente de La Presa, frente al «ocupacional» de los de Gato, Nerja y Toro. Lógicamente no coincidimos con esta argumentación pues es obvio el fuerte componente funerario —sin mayores profundidades— de estas cuevas. De igual forma, tampoco coincidimos con la cronología calcolítica que oferta para el ejemplar cordobés, pues por el registro arqueológico conocido de la cueva, sin excesivas dudas y ante la falta de datos más precisos, correspondería con el Neolítico *sensu stricto*.

Por último, nuevos datos sobre los separadores de Cueva del Toro, Antequera (Málaga) aparecieron en la década de los noventa y principios del dos mil [21]. Esta cueva ha proporcionado una estratigrafía compleja, posible-

Murcielaguina (Priego de Córdoba)2, *E.P.C*., 3, 1987, págs. 53-58; *Ibídem*: *El Neolítico en el Sur de Córdoba. Análisis Sistemático de las Primeras Culturas Productoras. Anexos E.P.C*., 1988, Córdoba; *Ibídem*: «Paralelismo entre la decoración cerámica y el arte esquemático parietal: Vasija de la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba)», *XIX C.A.N*., Zaragoza, 1989, págs. 229-236.

21 MARTÍN SOCAS, D., BUXÓ I CAPDEVILLA, R., CÁMALICH MASSIEU, M.D. y GOÑI QUINTERO, A.: «Estrategias subsistenciales en Andalucía Oriental durante el Neolítico», *Actas del II Congrés del Neolitic a la Península Ibérica, Saguntum-Plav, Extra*-2, 1999, págs. 25-30; MARTÍN SOCAS, D., CÁMALICH MASSIEU, M.D., BUXÓ I CAPDEVILLA, R., CHAVEZ ÁLVAREZ, E., ECHALLIER, J.C., GONZÁLEZ QUINTERO, P., GOÑI QUINTERO, A., HERNÁNDEZ MORENO, J.M., MAÑOSA, M., OROZCO KÖHLER; T., DE PAZ, M., RODRÍGUEZ ARIZA, O., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. DEL C., TUSELL SOLÉ, M. y WATSON,

mente necropolar, resultado de movimientos tectónicos, cataclismos, discontinuidad en la utilización, nidos de «rapaces nocturnas» (*Buho buho*), remociones funerarias, mezcolanza de estratos por alteraciones modernas, posible arrastre y trasvase de materiales y gran cantidad de huesos humanos, sin conexión entre sí y sin orientación anatómica, principalmente en los estratos o Fases III y IV. Afortunadamente ha proporcionado el mayor porcentaje conocido de separadores, aunque su número real no se conoce pues González Quintero, uno de sus excavadores, en su Tesis Doctoral sobre el registro cerámico de la cueva [22]. expresa que aparecieron cuatro «tensadores textiles» en su fase III del Neolítico Final (pág. 33) y uno en la fase II del Cobre (pág. 41). Es decir, serían cinco ejemplares, lo que no concuerda con los cuatro descritos en la Memoria Final de esta excavación [23].

En un informe previo, los excavadores dan cuenta de un primer separador procedente del estrato III, en el que se distinguieron dos niveles de ocupación atendiendo a la disposición de los hogares y a los materiales identificados [24]. En los dos niveles se observaron «fuertes concentraciones de huesos humanos y animales», un 'tensador' textil fue localizado en el nivel inferior que, para los investigadores, es similar a otro aparecido en la campaña de 1977, junto a un conjunto de materiales arqueológicos que aluden a un momento del Neolítico. En una publicación posterior, el nivel más antiguo del Estrato III es denominado «subfase IIIB» [25]. para el que se indica que se asiste a la explotación de diferentes recursos animales, entre los que el más evidente deriva de la lana y su consiguiente transformación textil, como demuestra la «fuerte presencia de los separadores de hilos realizados en soporte óseo» (V milenio a.n.e.). Posteriormente, son descritos —siguiendo la terminología de González-Tablas— como «tensadores textiles», incluyendo entre ellos el ejem-

J.P.N.: «La Cueva de El Toro (El Torcal de Antequera, Málaga). La problemática del Neolítico en Andalucía», *Actas del II Simposio de Prehistoria de la Cueva de Nerja, en Homenaje al Profesor Manuel Pellicer Catalán (Nerja, Málaga),* Nerja, 2004, págs. 68-69; MARTÍN SOCAS, D., CÁMALICH MASSIEU, M.D. y GONZÁLEZ QUINTERO, P.: «Informe preliminar de la campaña de 1985 en la Cueva del Toro de el Torcal (Antequera, Málaga)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II/1985, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, págs. 233-240; MARTÍN SOCAS, D., CÁMALICH MASSIEU, M.D., GONZÁLEZ QUINTERO, P. y MEDEROS MARTÍN, A.: «El Neolítico en la comarca de Antequera (Málaga), Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992)». *Proyectos. Junta de Andalucía*, (Huelva), 1993, págs. 273-284.

22 GONZÁLEZ QUINTERO, P.: *Op. cit.,* nota 15.

23 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: *Op. cit.,* nota 21 (2004).

24 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: *Op. cit*., nota 21 (1985).

25 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: *Op. cit*., nota 21 (2004).

plar de la Covacha de la Presa [26]. En este caótico contexto estratigráfico se describen gran cantidad de elementos de adorno personal: «conchas perforadas» con doble horadación para pasar un hilo transversal, «cuentas tubulares», «colgantes», dientes de animales, etc., similar al estrato IV.

El apartado noveno de la memoria final de esta excavación [27], resumen actualizado de la Tesis Doctoral de M. D. Meneses [28] y dedicado a la producción ósea, describe cuatro placas multiforadas como tensadores textiles, «con anchura de tendencias variables y perforadas a lo largo del eje longitudinal, en número variable de 3 a 12, según los ejemplares conservados. En cuanto a sus extremos, están hendidos en forma de 'U' de abertura variable» (pág. 189). De la observación de sus correspondientes representaciones gráficas, comprobamos que en un ejemplar semicompleto existen ocho perforaciones (Fig.1:7), en otro completo seis (Fig.1:4), en un fragmento cuatro (Fig.1:6), todos del Estrato IIIB; en un último completo (Fig.1:5), aunque partido por su mitad, posiblemente cinco, ahora del Estrato IIIA (fig. 193). Por lo que no sabemos, si existen más ejemplares de este yacimiento que presenten tres y doce perforaciones, como así se indica al explicar la variabilidad, o, lo más probable, que se hayan incluido entre ellas el ejemplar de La Presa y de Cerro de los Infantes; lo que tampoco tendría sentido, pues a continuación se distingue entre «placas» para los ejemplares de Nerja, Toro y Gato y «barras multiforadas» para los de La Presa y Cerro de los Infantes. La cronología que se oferta para estos objetos del Toro es de mediados del V y IV milenio a.C.

Respecto a su funcionalidad, se obtienen algunas conclusiones interesantes para nuestra posterior propuesta, aunque en principio se sigue el modelo emitido por González-Tablas, pero indicándose que no tienen función de tensadores, sino que se aproximan «más al papel que desempeñan los guíahilos en los telares manuales más evolucionados». Con el fin de «separar las hebras de una urdimbre y así facilitar su tejido con una trama» y por estudios específicos, según D. Meneses, la materia prima más común en esta actividad sería el esparto, que raya el hueso de una forma intensa. Por otra parte, se desecha el uso de otras fibras blandas: «la morfología del extremo activo y la localización de estas alteraciones de uso no determina ninguna de las funcio-

26 CARRASCO RUS, J., GARCÍA SÁNCHEZ, M. y GONZÁLEZ ROMERO, C.A.: «Enterramiento eneolítico colectivo en la 'Covacha de la Presa' (Loja, Granada)», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada,* 2, 1977, págs. 105-171.

27 MARTÍN SOCAS, D., CÁMALICH MASSIEU, M.D. y GONZÁLEZ QUINTERO, P.: *La Cueva del Toro (Sierra de El Torcal-Antequera-Málaga). Un modelo de ocupación ganadera en el territorio andaluz entre el VI y II Milenios A.N.E.,* Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla, 2004.

28 MENESES FERNÁNDEZ, M.D.: *Op. cit.,* nota 13.

nes detectadas, pudiendo estar relacionado con la presión de las hebras de un tejido, de cestería, etc.» (pág. 193).

En las conclusiones de la monografía, de nuevo se emplea una terminología poco precisa. Así se habla de actividad textil, fundamentalmente a través del conjunto de placas multiperforadas, separadores de hilos, definidas como tensadores textiles o, mejor, guía-hilos (pág. 314). Que «no estaban limitadas sólo a la manipulación de las fibras animales sino que se extendía, también, a las transformaciones de las fibras vegetales, en especial las derivadas del esparto» (pág. 314). Por último, se habla de «un fuerte desarrollo de útiles que parecen estar destinados a la producción textil, como los mencionados separadores de hilos, sería reflejo de la explotación de los productos secundarios, como la leche y la lana, lo que confirmaría la hipótesis de una mayor atención a la rentabilidad de la cabaña ganadera» (pág. 319).

Partiendo de estas últimas consideraciones, pero sin entrar en mayores profundidades, no estamos de acuerdo con gran parte de las observaciones, conclusiones y terminologías expuestas por los autores de ese postrer trabajo, en relación con el útil tratado. Al margen de otras muchas consideraciones que no vienen al caso, dada la problemática que pudo tener la estratigrafía, registro, cronología y uso de esta cueva, por los motivos expuestos y extraídos de los propios comentarios de sus investigadores y desde otras perspectivas. Simplificando, comprobamos que inicialmente todos los ejemplares conocidos en la Península, entre los que se incluye el procedente de La Murcielaguina como inédito, aunque su publicación es de 1991 y la de la Memoria de estas excavaciones es de 2004, se describen en conjunto como tensadores textiles, luego se distingue entre placas y barras multiforadas; posteriormente ya no son tensadores textiles, sino guía-hilos, a continuación se habla de placas multiforadas y separadores de hilos o, mejor, guía-hilos. Es decir, la dialéctica terminológica se complica con la aparición de nuevas denominaciones, en parte como fruto de mixturas entre ellas, obviándose la nomenclatura usada por nosotros de separador de hileras o vueltas de collar, que por su función es, a nuestro entender, la más apropiada o, al menos, la que más se ajusta a su utilidad.

La clave, para comprender la cantidad de denominaciones que se han ofertado, sería la de justificar la distinta e imprecisa utilidad que se ha querido dar al objeto en sí, como separador de hilos o guía-hilos en lugar de hileras de collar. Pero el problema observado en las denominaciones no tendría importancia, si no fuese por la relación que se ha querido ver entre estos objetos y su uso en una primitiva industria textil de la lana. Así comprobamos que M. D. Meneses [29], en un primer momento, claramente relaciona estos

29 MENESES FERNÁNDEZ, M.D.: Art. Cit., nota 12.

separadores con manufacturas de lana, pero no con función de tensadores. De nuevo en 2004, otros investigadores más, relacionados con el estudio de la cueva del Toro [30], justifican o intuyen la explotación de ciertos recursos animales, en relación con una industria textil de la lana a partir de la presencia, posiblemente circunstancial en el estrato III, de cuatro de los citados separadores. Sin embargo, en ese mismo año [31], no sabemos si la propia M. D. Meneses o los excavadores de la cueva, en base a estudios específicos, señalan el esparto como materia prima para esa actividad textil, desechando el uso de otras fibras blandas. Lo más contradictorio es que indiquen que no se determina ninguna de las funciones detectadas, pudiendo estar originadas las huellas de uso comprobadas en estos separadores, por la presión de hebras de un tejido, por cestería o por un uso indefinido, etc. Posteriormente, el mismo estudio vuelve a insistir en el empleo de estos guía-hilos, no sólo para la manipulación de la lana, sino también para las fibras vegetales, especialmente el esparto.

Pero intentar justificar la existencia de una industria textil por la presencia de ganado ovino y caprino en el yacimiento, sin entrar en otro tipo de argumentaciones, no significa nada. Menos, a partir de una muestra irrelevante de restos óseos, principalmente de individuos jóvenes indiferenciados, cabras u ovejas, domésticos o salvajes, etc. En este sentido, ahondando en el estudio faunístico del estrato III, se comprueba no sólo que la mayoría de los animales sacrificados eran jóvenes, sino que —además— existe un descenso significativo de los porcentajes de oveja, en relación con la cabra, y esto no es nada representativo para poder aceptar ni una mínima gestión lanar, si es que esta existió en alguna cueva del ámbito serrano andaluz durante el VI o V milenio a.C. Tampoco justificarían una industria de la lana en Toro las alusiones a las hipotéticas opiniones de B. Martí y R. Harrison sobre la traceología, que no dejan de ser meras sugerencias, faltas de contrastación en el registro arqueológico y, por tanto, no deben ser aplicadas alegremente como argumentos probativos. En suma, resulta innecesario e injustificable aceptar la utilización de estos supuestos tensadores para la manipulación de la lana, no solo por su propia funcionalidad en relación con cualquier manipulación textil, sino porque es impensable su uso como fibra en estos momentos antiguos y porque, evidentemente, tuvieron otra utilidad radicalmente distinta.

Tampoco admitimos su empleo para elaborar urdimbres y tramas de esparto machacado y tratado, al menos en el sentido y uso textil que se ha querido dar a esta fibra vegetal. Todavía menos, cuando se insinúa que pudieron

30 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: Art. Cit., nota 21 (2004).
31 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: *Op. cit*., nota 27.

utilizarse para la realización de cestería, lo que podría implicar la manipulación del esparto sin machacar en la confección de la pleita. Si los denominados tensadores no tenían función alguna para elaborar tejidos de lana, aún la tendrían menos para realizar entramados de esparto o pleita, pues esta siempre fue confeccionada a mano, sin ayuda de instrumento alguno, como argumenta suficientemente C. Alfaro. Estos pequeños utensilios estarían incapacitados físicamente para que —por sus perforaciones— se fueran añadiendo nuevos elementos de esparto que configuraran la urdimbre; de igual forma, la trama tampoco podría llevarse a cabo forzando los tensadores, que verían imposibilitada su función por los continuos atranques. Todo esto, en el supuesto que se pasase sólo una o dos fibras de esparto por las perforaciones, que es la capacidad que pueden tener de admisión, lo que no daría lugar a ningún tipo de entramado aceptable.

La pleita se configura por haces de fibras, que son las que dan el grosor y la entidad necesarios; sus entrelazos a mano adquieren la longitud requerida por la sustitución continuada de los hilos en un proceso que describe perfectamente C. Alfaro [32], y que conocemos de primera mano, representando una labor artesana que nada tiene que ver con los supuestos tensadores. Su utilización en pleitas de fibras de esparto sin machacar, más hirsutas y menos flexibles, con uniones más complejas y el imprescindible corte de cabezas de fibras una vez terminada la pleita, para configurar el recipiente, la estera, etc., nunca hubieran permitido el paso por las perforaciones de esos tensadores. Por las razones expuestas, los supuestos tensadores nada los relacionaría con la producción textil, ni justificaría tal actividad en Cueva del Toro, precisamente donde más se ha incidido para atestiguarla.

Por último, y en relación con la idealización que los investigadores del Toro efectúan sobre la funcionalidad de los separadores, plasmada en un dibujo muy sugerente (Fig.2: 5), sobre el que efectuaremos unas breves reflexiones, en el que de nuevo intuimos desconocimiento e inseguridad. En principio, comprobamos en él [33] la presencia de un separador con diez perforaciones que acogerían diez gruesos hilos para conformar la urdimbre, lo cual no se ajusta a la realidad, pues de esta cueva no hay ninguno que presente esas características. Su representación irreal, pensamos se ha realizado para dar más contenido, mayor extensión a ese «micro telar» y, así, justificar mejor la posible funcionalidad del supuesto tensador. Pero, a su vez, comprobamos que en esta manipulación textil este utensilio no tiene objeto, pues no ajusta trama ni

32 ALFARO GINER, C.: «Estudio de los materiales de cestería procedentes de la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada)», *Trabajos de Prehistoria*, 37, 1980, págs. 109-163.

33 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*.: *Op. cit*., nota 27, fig.105.

urdimbre, ni tensa, ni tiene función. Al ser de mayor tamaño que la anchura del supuesto tejido tensado, la única utilidad que tendría sería separar los hilos de la urdimbre, a tal altura de ellos que no tiene razón e imposibilitaría su deslizamiento hacia el tejido elaborado. En otro sentido, si una mano recoge y estira el extremo del tejido y, la otra, realiza la misma función en sentido contrario con los hilos sueltos, faltarían manos para deslizar en teoría el «supuesto tensador» y para manipular el hilo de la trama que entrelazaría la urdimbre. En definitiva, el artilugio que en su momento elaboró G. Tablas para verificar la funcionalidad como «tensador» de estos utensilios, dada su inoperancia, no tendría sentido; pero, en cierta forma, por la fecha en que se urdió la hipótesis y por los paralelos irreales que utilizó, podría haber tenido un mínimo de justificación; aunque en el caso que nos ocupa de Cueva del Toro no lo consideramos así. Aquí se comprueba una manipulación funcional que ha convertido ficticiamente a estos utensilios en los *ítems* estrella de esas excavaciones, al ser considerados como auténticos sustentadores de una precoz e irreal industria textil lanera en el Neolítico.

III. ACERCAMIENTO CRONO-CULTURAL Y TIPOLÓGICO

No existen trabajos monográficos, ni parciales, sobre estos utensilios, de aquí la disparidad de ideas, la heterogeneidad de acercamientos y, en algún caso, el desconocimiento que se tiene sobre ellos; especialmente en lo que relativo a su terminología, aunque en su funcionalidad sí parece haber mayor unanimidad en su interpretación como separadores. Fuera de la Península Ibérica, pero de cronología más reciente, principalmente de la Edad de los Metales y posteriores hasta época histórica, se documentan principalmente en Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Europa Central, Grecia, P. Oriente, Anatolia, Egipto, etc., realizados en hueso, ámbar, pasta vítrea, marfil y metales preciosos (oro, como materia prima más frecuente), además de recibir diferentes denominaciones: *écarteurs de collier, spacers, barres d´espacement, plaquettes de Kakoratos, plaquettes multiforées, placchette multiforate o distanziatore, Hair Pendant Bars, shieber, perle d´espacement,* etc. Un «galimatías» terminológico, que para este trabajo no sirve de mucho, pues sólo constituyen una prueba probatoria de que hasta la actualidad, en sus diferentes versiones no solo morfométricas sino por la materia prima de su elaboración, han seguido manteniendo las tradiciones antiguas conocidas, al menos, desde el Neolítico Antiguo.

Sin embargo, desde el punto de vista de sus orígenes, cronologías y tipologías no se conoce nada y por lo tanto existe un vacío en la investigación que es lo que intentamos paliar. Desde estos parámetros, parecen sumamente interesantes los ejemplares documentados en Andalucía, pues, en cierta for-

ma, se separan de los conocidos extra-andaluces. Sobre ello, insistiremos posteriormente, tratando de especificar ciertas cuestiones en aras de identificar una secuencia con posibles connotaciones tipológicas y cronológicas. Pero, antes de entrar en este tipo de elaboraciones, hemos de tener meridianamente claro algunos aspectos sobre los que hemos insistido: ser utensilios con una funcionalidad exclusivamente de separadores, espaciadores, distanciadores, distribuidores, etc., al margen de actividades textiles y haber aparecido asociados con contextos funerarios, o de arrastres relacionados con ellos. A partir de aquí podríamos empezar a establecer una secuencia virtual, en las que ensamblar, cronológica y tipológicamente, estos separadores antiguos peninsulares.

Secuencia que tendríamos que iniciar con los, a nuestro entender, más antiguos y controvertidos. Nos referimos a los procedentes de Cueva del Gato, Ronda (Málaga); Cueva de Nerja, Nerja (Málaga); Murcielaguina de Priego (Córdoba); Cueva del Toro, Antequera (Málaga) y Cerro de la Casería, Alcalá del Valle, Cádiz. De forma global, de una u otra forma, más o menos precisa, pueden asociarse a contextos funerarios poco definidos. Son cuevas naturales y sepulturas megalíticas donde existen registros arqueológicos, en algún caso no bien definidos, pero que *grosso modo* englobarían *in extenso* toda la secuencia neolítica, con o sin cardial; estos separadores tendrían una cronología ciertamente inespecífica en sus cuevas y, más aún, teniendo en cuenta las remociones antiguas y modernas, así como funerarias, ocurridas en estas cavernas por su condición de necrópolis más que de hábitats.

Los hallazgos antiguos andaluces tienen en común su asociación con multitud de cuentas de collar realizadas en diversas materias primas de variada tipología y tamaño, a veces considerable. Destacando entre ellas las de tipo malacológico de origen marino poco elaboradas, sin lugar a dudas procedentes de ajuares funerarios indefinidos. En definitiva, pensamos que estos separadores tienen una clara cronología neolítica que, *a priori*, no podríamos definir correctamente; aunque se ha insistido por otros investigadores en un Neolítico Tardío / Final, Final e incluso Cobre y Bronce Antiguo, sin argumentos convincentes. En la mayoría de los casos aparecieron relacionados con cerámicas cardiales o de otro tipo, de clara filiación antigua, dentro de la amplia secuencia cultural que constituye el Neolítico Antiguo y Medio.

Sin poder especificar con seguridad la cronología de los separadores, dentro de esta secuencia general, es posible vislumbrar una cierta evolución interna entre ellos, atendiendo específicamente a su tipología, los caracteres morfotecnológicos, etc., que sí podrían ofrecer algunos datos en relación con su cronología interna. Entre esos caracteres morfotecnológicos, existe un rasgo que evoluciona en el tiempo, marcando consiguientemente posibles desarrollos cronológicos inherentes a su evolución interna. Nos referimos a las

escotaduras en V con que suelen terminar los extremos distales de algunos de los ejemplares documentados y considerados antiguos. Escotaduras que, paulatinamente, suavizan su ángulo de inflexión, pasando a un perfil achatado en U abierta y terminando por desaparecer, para al final definir extremos planos con ángulos redondeados en modelos más desarrollados. Esta hipótesis evolutiva, centrada en un rasgo característico, para explicar el desarrollo crono/tipológico de los primeros ejemplares peninsulares, parte inicialmente con problemas específicos de difícil solución, como sus cronologías, ubicaciones estratigráficas precisas, etc. Aunque, globalmente, sí se intuyen parámetros generales que ayudarían a comprender algunos problemas planteados.

Ante estas problemáticas de difícil explicación, habría que plantear qué función y sentido tienen las escotaduras en V, rasgo evolutivo más característico de los primeros ejemplares. Al respecto, no tenemos opiniones mínimamente cualificadas: González-Tablas, en su esquema de utilización del «tensador» de Nerja [34] hace pasar los hilos laterales de la posible urdimbre por las escotaduras en V, dándoles una funcionalidad de perforaciones que, a nuestro entender, no es viable. La reconstrucción idealizada de este tensador no se ajusta a la realidad, ya que una de las perforaciones coincide con el vértice de la V (Fig.1: 1) y en la reconstrucción e interpretación de González-Tablas, perforaciones y vértices en V guardan espaciamientos homogéneos para acoger una urdimbre de seis hilos (Fig.2: 3a). Aducir que una de estas V pudiera haberse desgastado por el uso, hasta coincidir con la perforación, no tiene sentido, pues el vértice de la otra V con la misma funcionalidad no ha sufrido un proceso similar. También es impensable que los hilos terminales, o laterales, de la posible urdimbre, que serían los que sufriesen mayor tensión, estuviesen sueltos dentro de cada V, porque tampoco justificarían el desgaste de éstas por su falta de tensión y roce. De igual forma, el bastidor que ejemplifica la funcionalidad textil del separador de Nerja tampoco tiene sentido, pues qué tipo de varillas rígidas alinearían la urdimbre y en qué parte del separador se acoplarían ¿en las perforaciones o en las escotaduras en V? (Fig.2: 3b). En definitiva, a pesar de la bibliografía textil que ha generado esta pieza [35], no tendría tal funcionalidad y las escotaduras en V tampoco la justificarían. Quizás se correspondan con modalidades decorativas, que delimiten hileras de cuentas de collar, etc., pero si en algún momento tuvieron otro tipo de

34 GONZÁLEZ-TABLAS SASTRE, J.: «Un tensador textil procedente de la Cueva de Nerja (Málaga)», *Zephyrus*, XXXIV-XXXV, 1982, págs. 149-152, fig. 1, c.

35 CARDITO ROLLÁN, L.M.: «Las manufacturas textiles en la Prehistoria: Las placas de telar en el Calcolítico Peninsular», *Zephyrus,* 49, 1996, págs. 125-145.

funcionalidad, desde luego no la conocemos, aunque nunca en estos instantes podríamos asociarla a actividades textiles.

Puede decirse que estos separadores con escotaduras en V no tienen parangón, o no lo conocemos en ninguna otra parte del mundo. En la secuencia peninsular que podemos establecer, a partir del desarrollo de las V, tendríamos que iniciar el proceso con los dos ejemplares de Nerja (Fig.1: 1) y Cueva del Gato (Fig.1: 2), que serían los más antiguos; no solamente por tener mejor definidas las escotaduras con uno de sus brazos más prolongados: es decir, una V disimétrica, sino por tener menos perforaciones, en torno a cuatro y más separadas; índice del tamaño de las cuentas que debía distanciar, posiblemente conchas marinas, colmillos y molares perforados. La sección de las perforaciones es bitroncocónica, aprovechando especialmente la parte estrecha de la diáfisis de un hueso de ovicáprido mediano y una terminación poco homogénea e irregular. Caracteres precarios, pero que ofrecen, a falta de otros más contrastados, índices de antigüedad en el conjunto de estos utensilios.

¿En qué precedentes, contextos culturales, cronologías, etc., podríamos ensamblar estas piezas? Sin conocer nada similar en la Península, ni fuera de ella, se podría argumentar anecdóticamente que la idea de separar cuentas y abalorios ya estaba concebida en el collar de esparto documentado entre los ajuares de la Cueva de los Murciélagos de Albuñol, Granada (Fig.2: 4); un caso que consideramos antiguo, más aún después de las últimas dataciones por C14 obtenidas para los objetos de espartería de esta cueva [36]. Esta cronología antigua no es de extrañar, si tenemos en cuenta que algunos elementos de esos ajuares, como las zapatilla o esparteñas, tienen paralelos similares en culturas del Paleolítico Superior americano, con fechas aproximadas del 15000 a.C. [37]. Posiblemente, esta fecha no sería aplicable a los separadores, por su carácter puramente ornamental o de prestigio, muy diferente en funcionalidad y necesidad cotidiana de las esparteñas; aunque no descartamos su aparición o revalorización, si no en el Paleolítico Superior, sí, al menos, durante el Mesolítico, pese a que aún hoy no los conocemos.

Por su posible antigüedad, tendríamos que mencionar los dos ejemplares recuperados en las excavaciones realizadas en 2005 en el yacimiento anatólico de Çätäl Hüyük, sin contexto conocido y extrañamente relacionados, por des-

36 CACHO QUESADA, C., PAPÍ RODES, C., SÁNCHEZ-BARRIGA FERNÁNDEZ, A. y ALONSO MATHÍAS, F.: «La cestería decorada de la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada)», *Complutum Extra* (I), Madrid, 1996, págs. 105-122.

37 PARFIT, M.: «En busca de los primeros americanos, La Evolución del Hombre: de África a Atapuerca», *Nacional Geographic Espa*ña, (Edición Especial), 2003, págs. 76-104.

conocerse su funcionalidad, con objetos de juegos infantiles (Fig.1: 10 y 11) [38]. Provienen de un contexto indeterminado, posiblemente de arrastre, con una longitud aproximada de tres centímetros y tres perforaciones alineadas, siguiendo el eje mayor de las piezas. Curiosamente, estos agujeros se hicieron al mismo tiempo, pero con técnicas diferenciadas: se usaron distintos taladros que produjeron perforaciones unidireccionales y bidireccionales; en ellas se observaron huellas de uso, indicándose que pudieron ser «piezas para algún tipo de juego» (pág. 3). Morfológicamente, son diferentes de los primeros peninsulares, por su falta de escotaduras en V y ser de menor tamaño, aunque su configuración general es similar. Son ejemplares de tamaño no excesivo, sección rectangular y aristas redondeadas con perforaciones relativamente amplias y separadas entre sí, propias para pasar tres cordelillos relativamente gruesos y contener en ellos cuentas de cierto tamaño.

Su cronología, por falta de contexto definido, es indeterminada, pero estaría entre principios del séptimo o finales del octavo y mediados del sexto milenios a.C., que correspondería globalmente con la cronología del asentamiento neolítico. En otro sentido, no son piezas ajenas a los contextos funerarios de este yacimiento, con enterramientos múltiples bajo las viviendas y ajuares mortuorios donde las cuentas de collar de tipo orgánico y en piedra son frecuentes, a partir de los primeros niveles bien conocidos desde las antiguas excavaciones de J. Mellaart [39]. Posiblemente, estos dos ejemplares anatólicos, aún con sus deficiencias estratigráficas, son cronológicamente los más arcaicos de los conocidos, si fuesen realmente del área neolítica. Resultan muy sugerentes para la comprensión de los casos antiguos de Andalucía; aunque no descartaríamos algún precedente mesolítico e incluso del Paleolítico Superior que, por el momento, desconocemos.

Dentro de estos paralelos antiguos, hemos de enfatizar sobre un yacimiento francés del entorno mediterráneo que ha proporcionado un fragmento de separador contextualizado. Sin lugar a dudas, y extrañamente, constituye el referente más importante que existe en la actualidad, fuera y dentro de las fronteras peninsulares, para la mejor comprensión cronológica de estos útiles; inexplicablemente, sin referenciar en la bibliografía de los últimos casi veinte años. Nos referimos a la Grotte Lombard, localizada en Saint-Vallier-de-Thiey, Alpes Marítimos [40]. Constituye un amplio abrigo, excavado parcialmente a fina-

38 DALY, R.: «Cultural and environmental materials report: Worked Bone», *Çätäl Höyük 2005 Archive Report,* 2005, págs. 1-6.

39 MELLAART, J.: *Çätäl Hüyük: A Neolithic Town in Anatolia*, Thames and Hudson, London, 1967.

40 BINDER, D. (Coord.): *Une économie de chasse au Néolithique ancien. La grotte Lombard à Saint-Vallier-de-Thiey (Alpes-Maritimes*), Monographie du CRA, CNRS, n.º 5, Paris, 1991.

les del sig. XIX [41]. Posteriormente, fue dado a conocer parte de su registro, perteneciente al Neolítico Antiguo [42]. En síntesis, se delimitaron desde un primer momento dos fases de ocupación: una, correspondiente a un establecimiento Epipaleolítico Final de facies Sauveterriense, fechado hacia el 8000-7500 a.C. [43]; otra, posterior, tras un *lapsus* prolongado de tiempo, de un Neolítico Antiguo.

Las nuevas excavaciones realizadas en este espacioso abrigo, encaminadas a revalorizar los trabajos antiguos de Bottin, así como a ampliar resultados, en todos los niveles, se plasmaron en una monografía elaborada y moderna [44]. De la que se pueden obtener datos que consideramos fundamentales, en cuanto a cronología absoluta y contexto cultural en que situar este tipo de separadores antiguos. También, este abrigo presenta problemas estratigráficos, como casi todas las cuevas o abrigos, derivados de sus condiciones cársticas por arrastres de aguas, haber sido objeto de excavaciones antiguas y remociones modernas. Fenomenología destructiva que no es ajena a lo que ha sucedido en las cuevas andaluzas, pero que en este yacimiento ha tenido mejores soluciones. Son especialmente más clarificadoras en lo estratigráfico, sin ningún tipo de secuelas condicionantes de método, de directrices predeterminadas de ciertas escuelas directoras o, simplemente, de desconocimiento de estructuras o de registro material; lo que ha constituido, a nuestro entender, una pesada losa en la investigación reciente de las cuevas andaluzas.

Sin embargo, a nivel tipológico el separador francés, al margen de la bondad de su publicación, extraña que fuese descrito como un «objeto enigmático», cuando ya en bibliografía existía una cierta polémica sobre la funcionalidad de estos objetos, cuyas diferentes versiones eran ampliamente conocidas en distintos ámbitos europeos y, concretamente, en la Península: como los de Hundidero del Gato, Nerja, Murcielaguina, Cueva del Toro, Covacha, Algarbes, etc. Especialmente, llama la atención que no se conociese la publicación en una revista francesa del estudio que realizó M. D. Meneses un año antes sobre este tipo de útiles, en el que prácticamente se recogía el conjunto de los casos peninsulares [45]. De igual forma, sorprende este último tra-

41 BOTTIN, C.: «Fouilles à la Grotte Lombard, commune de Saint-Vallier», *Annales de la Sociétè des Lettres, Sciences et Arts des Alpes-Maritimes,* 9, 1884, págs. 51-59.

42 COURTIN, J.: Le Néolithique ancien de la Grotte Lombard à Saint-Vallier-de-Thiey (Alpes-Maritimes). *Bulletin de la Sociétè Préhistorique Française*, 73,5, 1976, págs. 142-150.

43 BINDER, D.: *La grotte Lombard au Néolithique ancien. Une économie de chasse au Néolithique ancien. La grotte Lombard à Saint-Vallier-de-Thiey (Alpes Maritimes)*, Monographie du CRA, CNRS, n.º 5, 1991, pág. 12.

44 BINDER, D.: *Op. cit.,* nota 40.

45 MENESES FERNÁNDEZ, M.D.: Art. Cit., nota 12.

bajo publicado en la Universidad de Provenza, región en cuya parte oriental se localiza la Grotte Lombard, y donde se cita en bibliografía la monografía de esta cueva que es de un año posterior [46]. Sin embargo, en el texto de M. D. Meneses, no hay ni una sola referencia al ejemplar francés y sí, por el contrario, de unas piezas ambiguas relacionadas con ambientes esquimales actuales y con poblaciones del África meridional de la Edad del Hierro.

Se trata de un ejemplar incompleto, elaborado a partir de un trozo plano de costilla de un gran rumiante, en el que se describen cuatro perforaciones a lo largo de su eje central, las dos centrales completas y rotas las distales (Fig.1: 9). Es posible que una de ellas corresponda, más que a una perforación, a una escotadura suave, similar a la de algunos de los ejemplares de Cueva del Toro o al de la Cueva Murcielaguina. Son amplias, bitroncocónicas e irregulares sobre el eje máximo y, sobre las pátinas que presenta de uso, se realizó una observación que consideramos ciertamente esclarecedora: que estas perforaciones no presentan pátina de trabajo, ni aún para pasar material flexible por ellas; por el contrario, existen entre ellas suaves depresiones que sí lo manifiestan y no explican convenientemente. Conocen la publicación de González-Tablas sobre el ejemplar de Nerja y su modelo de funcionalidad sobre el que no inciden, considerándolo como una opinión personal, pero le dan una cronología Neolítica en el conjunto de Nerja; algo que González-Tablas no había manifestado en su publicación y que nos sorprende y agrada, pues de manera directa y sin justificar, le atribuye esta datación antigua, al margen de las opiniones de su investigador. Muy precisada debía de tener esta cronología antigua el investigador francés, cuando ni se planteó los argumentos expuestos por G. Tablas para atribuirlo al Cobre, ni su funcionalidad como tensador textil. En nuestra opinión, las suaves depresiones que presenta esta pieza entre las perforaciones, son debidas a la presión o roce de las cuentas de tipo malacológico que pegan, o se unen a ella, por su parte gruesa intermedia, y consecuentemente rozándola, dando lugar a lo largo del tiempo a las citadas depresiones (Fig.1: 9 centro). En cierta forma, el estudio de este ejemplar francés viene a confirmar una vez más lo desafortunado de la atribución textil que se ha ofertado a estas piezas peninsulares, sin una contrastación medianamente seria, mantenida de forma incomprensible a lo largo de los años y creando una cierta tradición posterior. De igual forma, la cronología ofertada para este separador galo, estaría en línea con la de los conocidos andaluces, como así indica el contexto en que apareció y sus correspondientes dataciones absolutas. En efecto, se han obtenido dos datas con una media ponderada centrada

46 BINDER, D.: *Op. cit.*, nota 40.

en el 6150 - 85 B.P., calibraciones para un sigma entre 5231 y 4946 a.C. y de dos sigmas entre 5310 y 4900 a.C. [47], correspondiente a un Neolítico Antiguo Epicardial de la zona, que fue relacionado con actividades temporales de caza y, desde nuestra parte, también con actividades funerarias.

Este separador francés también se relaciona con una rica industria ósea y, especialmente, con una malacofauna marina bien constatada en yacimientos andaluces, donde han aparecido separadores. Se indica, en el estudio de la malacofauna [48], que, en su mayoría, las conchas de las especies documentadas: *Dentalium, Cyclope, Columbella, Pecten*, *Conus mediterraneus,* etc*.,* fueron destinadas exclusivamente para el adorno; otras, en un primer momento, fueron consumidas, como la *Mytilus* y, luego, utilizadas como elementos decorativos. Desde este punto de vista, en Cueva de Nerja, la *Columbella* es la especie mejor representada en sus secuencias neolíticas [49]. De igual forma, en Cueva del Toro [50], entre otros tipos óseos y pétreos, como soportes de cuentas de collar, se señala la frecuencia de especies malacológicas, como *Dentalium, Thais hemastoma, Conus mediterraneus, Cypraea y Columbella rústica*. Por último, también se indicó en la Cueva Hundidero-Gato, en relación con un enterramiento y como ya hemos comentado, la presencia de conchas marinas perforadas, así como cuentas de piedra, tubos de hueso y cerámica cardial, junto con el separador.

Al margen de su cronología antigua, una conclusión evidente es que los primeros ejemplares de separadores conocidos se realizaron en hueso, con pocas perforaciones, gruesas y separadas, lo que indica un tamaño suficiente para pasar hilos gruesos o cordelillos. Hilos que, de todas formas, rozarían y dejarían una pátina especialmente debida al esparto sobre el hueso, con grandes cuentas que separar, posiblemente elaboradas básicamente a partir de conchas marinas, piedra y hueso que, en algún caso, dejarían sus improntas entre las perforaciones.

Situados algunos de los posibles precedentes y paralelos, a continuación tendríamos que englobar, en este complejo entramado cronológico/cultural, los dos ejemplares que, bajo nuestro punto de vista, por sus caracteres morfotécnicos iniciarían el grupo peninsular considerado más antiguo (Fig.1: 1 y 2), en el que integramos los procedentes de Nerja y Hundidero Gato. Solamente decir que uno de ellos, el de Nerja, proviene de una excavación, que, como hemos comprobado, tiene graves problemas estratigráficos, fases de

47 *Ídem*, pág. 24

48 BINDER, D.: Art. Cit., nota 43, págs. 159 sigs.

49 JORDÁ PARDO, J.F.: «La malacofauna de la Cueva de Nerja (II): Los elementos ornamentales», *Zephyrus*, XXIV-XXV, 1982, págs. 89-98.

50 GOÑI QUINTERO, A.: «Elementos de adorno personal», *La del Toro… Op. cit*., nota 27, 2004, págs. 197-214.

enterramientos, remociones, arrastres sedimentarios, etc., que ha motivado una deficiente lectura del registro arqueológico respecto de la fauna, restos óseos humanos, cerámica, hueso, etc. Todo lo cual no fue óbice para que, en su momento, González-Tablas lo ubicase en un estrato relacionado con un Cobre inicial que, extrañamente, creó tradición y marcó las posteriores fechaciones; aunque su verdadera cronología, en nuestra opinión, correspondería con un Neolítico Antiguo. El segundo ejemplar, de Cueva del Gato, sin contexto preciso, posiblemente de arrastre, pero asociado a un enterramiento con presencia de cerámica cardial, fue relacionado por L. de Mora Figueroa con un ambiente del Bronce. Al respecto, indicar que, tras revisar parte del registro cerámico extraído en esta excavación, consideramos erróneo el fragmento impreso con motivos simbólicos que describe Luís de Mora como cardial, pues las impresiones se debieron realizar con otro tipo de matriz. Es evidente que el registro de la Cueva del Gato, de igual forma que su separador, hace alusión a un Neolítico Antiguo con o sin cardial.

Sabemos que, de una u otra forma, ambos ejemplares debieron estar asociados a contextos funerarios, relacionados con el *floruit* de los objetos de adorno y de prestigio, como manifiesta la gran cantidad de cuentas de conchas marinas, colmillos perforados y piedra, etc., aparecidos en ellos. Algo propio de sociedades no muy diferenciadas del Neolítico Antiguo y Medio, junto a la presencia de otros elementos de cultura material que avalarían estos contextos culturales.

De la Cueva de Nerja existen dos dataciones absolutas que, aunque no hayan quedado bien relacionadas con sus contextos culturales, sí pueden referenciarse en relación con su separador y con el obtenido en el yacimiento francés de la Grotte Lombard, que aluden a un Neolítico Antiguo evolucionado o Epicardial. De igual forma, una tercera datación indicaría un Neolítico Medio Antiguo. Las datas obtenidas para (2 σ) serian

— Nivel 2b.- 6420-60 BP = 5488/5234 BC [51].

— Nivel 2 (¿fosa neolítica?).- 6590 BP = 5650/5450 BC [52].

51 AURA TORTOSA, E., JORDÁ PARDO, J.F., GONZÁLEZ-TABLAS, J., BECARES PÉREZ, J. y SANCHIDRIÁN TORTI, J.L.: «Secuencia arqueológica de la Cueva de Nerja», *Las Culturas del Pleistoceno Superior en Andalucía,* Patronato de la Cueva de Nerja, Málaga, 1998, págs. 217-236; JORDÁ PARDO, F. y AURA TORTOSA, J.E.: «Radiocarbono, cronoestratigrafía y episodios ocupacionales en el Pleistoceno superior y Holoceno de la Cueva de Nerja (Málaga, Andalucía, España)». Miscelánea en homenaje a Victoria Cabrera, *Zona Arqueológica*, 7. Vol. 1, 2006, págs. 579-597.

52 AURA TORTOSA, E., BADAL GARCÍA, E., GARCÍA BORJA, P., GARCÍA PUCHOL, O., PASCUAL BENITO, J.L., PÉREZ JORDÁ, G.M., PÉREZ RIPOLL, M. y JORDÁ PARDO, J.F.: «Cueva de Nerja (Málaga). Los niveles neolíticos de la Sala del Vestíbulo», *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*. Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria. Universidad de Cantabria. Santander, 2005, págs. 975-987.

— Nivel 1.- 5785-80 BP = 4826/4458 BC [53].

Estas dataciones absolutas indicarían un momento antiguo del Neolítico, perfectamente relacionadas con otras obtenidas en diversos contextos de Andalucía Oriental, asociados a los Sistemas Subbéticos (2 σ). Así, de la Peña de los Gitanos (Montefrío, Granada), contamos con una datación del nivel 3 de la Fase I, considerada Epicardial, entre 6120-40 BP (5035 a.C.) y 5250-4950 BC [54]. Del nivel 15 de las excavaciones de M. Pellicer en C. Carigüela, que podemos considerar Neolítico Antiguo evolucionado con cardial, existe una fecha del 7010 BP y 5060-90 BC [55]. La Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba) ha proporcionado seis dataciones por C14 del mismo rango que las anteriores. Fueron obtenidas para la denominada Fase A [56], de las que al menos cinco entrarían dentro de la cronología del Neolítico Antiguo evolucionado (5500-4800 BC, 5650-5080 BC, 5500-4900 BC, 5580-4900 y 5550-4950 BC) y la sexta (5100-4450 BC) que podría encajar, de igual forma, en un Neolítico Medio Antiguo. De la Fase IV de Cueva del Toro (Antequera), considerada Neolítico Pleno por lo autores [57], existen seis dataciones que hemos calibrado de nuevo, aunque con diferencias que cabría considerar aceptables. Sin embargo, en una de ellas, la GRN-15443 del 6320-70 BP = 4252-3954 AC., apreciamos un error, pues la nueva calibración (2 σ) ofrece una agrupación ostensiblemente más antigua, entre 5480-5200 AC., y la calibración de la Beta-174308: 6160-40 BP (no calibrada por los autores) arrojaría, para (1 σ), dos agrupaciones entre 5210-5090 y 5080-5050 AC. y, para 2 σ, una agrupación entre el 5220-4990 AC. Hechas estas salvedades, comprobamos que cinco de las dataciones, *grosso modo*, entrarían de lleno y de forma global en lo que se denomina Neolítico Antiguo evolucionado o epicardial, con fechas

53 SIMÓN VALLEJO, M.ª D., FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, E., TURBÓN BORREGA, D., CORTÉS SÁNCHEZ, M., LOZANO FRANCISCO, M.C., VERA PELÁEZ, J.L., RIQUELME CANTAL, J.A., y SANCHIDRIÁN TORTI, J.L.: «Aportaciones al conocimiento de la utilización de la Cueva de Nerja como necrópolis durante el Neolítico», *III Congreso del Neolítico Peninsular.* Universidad de Cantabria, Santander, 2005, págs. 643-652.

54 CÁMARA SERRANO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F., AFONSO MARRERO, J.A.: «La cronología absoluta de 'Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos' (Montefrío, Granada)», *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica,* Universidad de Cantabria, Santander, 2005, págs. 841-853.

55 CASTRO MARTÍNEZ, P., LULL SANTIAGO, V. y MICÓ PÉREZ, R.: *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c.2800-900 cal ANE.),* British Archaeological Reports. Internacional Series 652, Oxford, 1996.

56 GAVILÁN CEBALLOS, B., VERA RODRÍGUEZ, J.C., PEÑA CHOCARRO, L. y MAS CORNELLÁ, M.: «El V y el IV Milenios en Andalucía Central: La Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba). Recientes aportaciones», *I Congrés del Neolitic a la Península Ibérica*. Formació e inplantació de las comunitats agrícolas (Gavá-Bellaterra, 1995). Actes. Vol. I (J. Bosch, M. Molist, Orgs.). *Rubricatum*, I, 1, Gavá, 1996, págs. 323-327.

57 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*, *Op. cit*., nota 27.

recientemente propuestas entre 5500-4900 AC. en el yacimiento de Los Castillejos de las Peñas de los Gitanos de Montefrío, Granada[58]. La sexta datación absoluta, GRN-15440: 5820-90 (4917-4450 AC), es la única que se saldría de la secuencia del Neolítico Antiguo evolucionado, encajando mejor en el Neolítico Medio. De la Cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada) existe una data del 6086 - 45 BP (5207-5145 BC)[59], también relacionada con el Neolítico Antiguo evolucionado. Últimamente, una datación por AMS (2 σ) de Cueva de la Pastora de Caniles (Granada) (CNA554) ha proporcionado una cronología entre 5307-5032 BC para un Neolítico Antiguo evolucionado.

No se han obtenido, circunstancialmente, en Andalucía Oriental dataciones que aludan a la fase inicial del Neolítico Antiguo *sensu stricto*. Si exceptuamos una de la Cueva de los Murciélagos de Albuñol, que se remonta al 7440-100 BP (6459-6085 BC), obtenida de madera quemada, que podría pertenecer a un instrumento de largo uso, a algún resto antiguo llegado a la cueva, o a la colección incompleta que se conserva de ella, en circunstancias desconocidas. Esta data puede corresponderse en parte con el Neolítico Antiguo, o estar en su origen inmediato.

En definitiva, la mayoría de fechaciones absolutas disponibles en la actualidad remontan sin mucha precisión a un Neolítico Antiguo, donde, si tenemos en cuenta la cronología y contexto del separador francés, habría que situar estos ejemplares arcaicos peninsulares, sin que nos quede clara la existencia de algún tipo de perduraciones; pues en la serie que hemos elaborado estarían, a continuación, otros similares que manifiestan una cierta evolución respecto de los de Nerja y Gato. Nos referimos a otros dos, procedentes de Cueva del Toro en Antequera, Málaga (Fig.1:4) y Cueva de la Murcielaguina en Priego, Córdoba (Fig.1: 3), en los que comprobamos ciertos matices evolutivos, respecto de los anteriores, que pueden obedecer a modas temporales, diferentes funcionalidades, ajustes internos, etc., y que —en cierta forma— pueden ofrecer una cronología interna. En ellos, las escotaduras apuntadas en V han desaparecido, dando lugar a escotaduras en U abiertas y suavizadas, con tendencia a desaparecer. Las perforaciones siguen siendo bitroncocónicas y amplias, con menos separación entre ellas y creciendo su número hasta seis,

58 CÁMARA SERRANO, J.A. *et alii*.: Art cit., nota 54.

59 ALONSO MATHÍAS, F., CABRERA VALDÉS, V., CHAPA BRUNET, T. y FERNÁNDEZ MIRANDA, M.: «Apéndice: Índice de fechas arqueológicas de C-14 para España y Portugal», *C14 y Prehistoria de la Península Ibérica*. Fundación Juan March, Madrid, 1978, págs. 154-182; LÓPEZ GARCÍA, P.: «Estudio de la cerámica, industria ósea y lítica de la cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada)», *Trabajos de Prehistoria,* 37, Madrid, 1980, págs. 163-173; ALFARO GINER, C.: Art. Cit., nota 32; CACHO QUESADA, C. *et alii*: Art. Cit., nota 36.

de forma coincidente en los dos ejemplares. La estructura general es más homogénea y regularizada, con los perfiles laterales más paralelos, producto de haber sido elaborados en trozos de huesos más planos y sin presencia, en su sección, de la curvatura característica del canal medular. El ejemplar de Cueva del Toro sigue conservando cierta disimetría en la configuración de la escotadura en U, con un brazo más prolongado, recordando los ejemplares más arcaicos de la secuencia elaborada, pero sin saber si también responde a una mayor antigüedad.

Junto a estos dos ejemplares, en la secuencia propuesta, hemos situado por encima un tercero, también procedente de Cueva del Toro (Fig. 1: 5), que pudiera entrar en este grupo intermedio. Presenta ciertas características controvertidas: su sección relativamente curva respecto del canal de la médula, cinco perforaciones bitroncocónicas laterales, ligeramente curvas, etc., que nos llevarían a momentos anteriores. Sin embargo, hay un rasgo que nos hace dudar en este ejemplar, la reconstrucción o dibujo de la pieza no es preciso, justamente en la definición del rasgo evolutivo más característico que estamos considerando, la configuración de las escotaduras de sus extremos terminales. En esta pieza se describen cinco perforaciones, cuatro de ellas centradas respecto del eje longitudinal y, una quinta, que se localiza en uno de los extremos, en la base de la posible U que, en este caso, es solo una pequeña inflexión. Si se hubiese tratado de una perforación, esta quedaría al aire, pues la inclinación que se ha querido ver, en las pequeñas protuberancias o resaltes que delimitan la posible inflexión, no dejaría espacio para un orificio interior. Ante esta problemática se plantean varias alternativas de compleja solución: si, efectivamente, existe la perforación en este lugar, el perfil final nunca podría tener inflexión alguna y su extremo distal sería plano, constituyendo un rasgo de modernidad en estos ejemplares antiguos. Si la perforación no fuese real, entonces habría sólo cuatro, homogéneas y centradas, muy en relación con los dos ejemplares del grupo anterior que podríamos denominar de transición, entre los que presentan extremos con escotadura en V y los más modernos que los presentan lisos. Pero, teniendo en cuenta que estos separadores neolíticos suelen tener perforaciones con número par y, entre ellas y los extremos distales, hay distancias similares, es posible que —de existir la perforación discutida— hubiese habido otra no definida en el extremo distal contrario. En este caso, esta pieza tendría seis perforaciones y sus extremos planos, lo que la situaría en un escalón superior más evolucionado, propio de un Neolítico más avanzado.

¿Qué cronología o contexto cultural se podría atribuir a este segundo grupo de escotaduras en U aplanadas y seis perforaciones? Hemos comprobado que, básicamente, está compuesto por dos ejemplares de Murcielaguina y Toro más un tercero dudoso, también de este último yacimiento. El enclave cordo-

bés, sin excavación reglada y remociones profundas desde antiguo, ha proporcionado materiales que al menos podrían considerarse del Neolítico Medio. De hecho, esta cueva, pese a sus contenidos de épocas históricas, es tradicionalmente más conocida por su componente neolítico, avalado por múltiples referencias y publicaciones, especialmente relacionadas con las pinturas rupestres esquemáticas que alberga en su interior. De forma rápida nos referiremos a parte de la producción científica de B. Gavilán, relacionada en los últimos años con esta cueva, con el fin de ofrecer en lo posible un encuadre cronológico a su separador:

En 1984, la autora publicaba una investigación, donde analizaba un conjunto de materiales que incluían cerámicas decoradas impresas, a la almagra, incisas, plásticas, lisas con fondo ovoide, etc., así como brazaletes de mármol, industria en hueso, sílex, etc.; todo sin contexto estratigráfico, indicando que no podía datarse con anterioridad al Neolítico Medio y señalando perduraciones hasta el inicio de la Metalurgia [60]. En otra ocasión, al publicar un escueto zoomorfo sobre alisador de piedra, interpretado como cáprido, indicó la presencia frecuente de este tipo de artefactos en los conjuntos neolíticos desde el Neolítico antiguo, pero sobre todo en el Neolítico medio y final [61], apreciación que cuestionamos en un trabajo reciente. [62]. De igual forma, otra publicación más reciente de una vasija con un esteliforme inciso de esta misma cueva, siguiendo algunos de nuestros presupuestos cronológicos y adscripciones culturales del arte esquemático en el poblamiento neolítico del Subbético [63], lo fechaba en el «Neolítico Medio-Reciente», relacionándolo con las pinturas esquemáticas del interior de la cueva [64]. En fin, la autora relaciona el registro arqueológico de esta cueva con el Neolítico Medio, Reciente y Final, a lo que añadiríamos nosotros el Neolítico Antiguo, siempre con apoyos cronológicos indirectos, pero sin dudar en ningún momento de su adscripción neolítica. Lo extraño y chocante es comprobar que, sin nuevos argumentos, indica que el «tensador» carece de contexto y le atribuye, siguiendo

60 GAVILÁN CEBALLOS, B.: «La cueva de la Murcielaguina de Priego (Córdoba): Análisis de un asentamiento neolítico», *Arqueología Espacial*, 3, Teruel, 1984, pág. 20.

61 GAVILÁN CEBALLOS, B.: «Alisador grabado procedente de la Cueva de la Murcielaguina (Priego de Córdoba)», *IFIGEA*, II, 1985, págs. 173-176.

62 CARRASCO RUS, J., NAVARRETE ENCISO, M.ª S. y PACHÓN ROMERO, J.A.: «Las manifestaciones rupestres esquemáticas y los soportes muebles en Andalucía», *Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica*. Comarca de Los Vélez, 5-7 de mayo 2004, Almería, 2006, págs. 85-119.

63 CARRASCO RUS, J., MEDINA CASADO, J., CARRASCO RUS, E. y TORRECILLAS GONZÁLEZ, J.F.: *El fenómeno rupestre esquemático en la cuenca alta del Guadalquivir. I: Las Sierras Subbéticas,* Prehistoria Giennense, 1, Jaén, 1985.

64 GAVILÁN CEBALLOS, B.: Art. Cit., nota 20.

tradiciones sin contrastar, una cronología del Calcolítico Inicial [65] con la que no podemos estar de acuerdo, ni tampoco con su lectura de los paralelos en que la sustenta.

En nuestra opinión, a partir de un conocimiento mínimo del registro neolítico del Subbético cordobés, así como de sus manifestaciones rupestres, consideramos que esta cueva tendría una fundación en un Neolítico Antiguo/ Medio, con un fuerte componente funerario, y reutilizaciones, no sabemos de qué tipo, hasta época histórica. El separador, en orden a su tipología antigua, bien podría fecharse en un momento Medio o Tardío, desechándose abiertamente, por inadecuados, momentos posteriores aunque posiblemente no los anteriores.

El segundo ejemplar, conformado en este grupo de transición (Fig.1: 4), como el de la perforación problemática (Fig.1:5), junto a los dos siguientes de nuestra secuencia tipológica (Fig.1: 6 y 7), en teoría deberían tener un contexto y cronología precisos, ya que proceden de excavaciones modernas realizadas en Cueva del Toro. Sin embargo, la estratigrafía de este yacimiento presenta «complejidades» que, sin entrar en profundidades, no ayudan a comprender la secuencia que interesaría a estos separadores, pues no olvidemos que es el enclave que ha proporcionado la mayor muestra de ellos.

Tras la lectura detallada del informe previo elaborado en 1985 [66], y de la memoria final de 2004 de las excavaciones realizadas en esta cueva [67], estimamos que se trata de un enclave con función más de necrópolis que de hábitat y fundación antigua; probablemente del Neolítico Antiguo evolucionado, más que del Neolítico Pleno, como mostraría parte del registro material incluido por sus excavadores en la Fase IV. Las dataciones por C14 obtenidas para esta fase [68] que son muy homogéneas, salvo la única no calibrada y otra con un posible error, podrían ir *sensu stricto* incluso a un Neolítico Antiguo y otras, efectivamente, a un Neolítico Medio Antiguo. Aunque no comprendemos la insistencia en indicar que son fechas calibradas pero no corregidas respecto a la reserva oceánica (pág. 50 y 55), cuando, posteriormente, sí se indican «fechas corregidas respecto a la reserva oceánica» (pág. 298), que tendrían sentido si las muestras datadas se hubiesen obtenido de conchas marinas, lo que al parecer no es el caso.

De la siguiente fase cultural III, delimitada en la estratigrafía de esta cueva y dividida en dos momentos IIIB y IIIA, hay nueve dataciones que encajan

65 GAVILÁN CEBALLOS, B.: Art. Cit., nota 17, pág. 132.
66 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: Art. Cit. nota 21.
67 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: *Op. cit*., nota 27.
68 ÍDEM, págs. 50 y 55.

perfectamente en lo que se ha denominado Neolítico Tardío y Final; es decir, aproximadamente entre 4400/4350 y 3850/3800 y 3850/3800 y 3350/3300 B.C [69]. Con la salvedad de que no solamente las tres atribuidas al Neolítico Tardío (IIIB) coincidirían con este esquema, sino que cuatro de las obtenidas de la subfase IIIA, atribuidas al Neolítico Final, alguna de cronología más antigua que las anteriores, también serían definitorias de la citada subfase IIIB. Las otras dos, de la subfase IIIA, son las únicas, que podrían ser exponentes del Neolítico Final.

En este entramado cronológico, y, ciertamente discordante, han sido situados los cuatro separadores extraídos de esta cueva. Se indica que tres de ellos fueron obtenidos de la subfase IIIB y uno de la IIIA: es decir, del Neolítico Tardío y Final. Es posible que así sea, pero no olvidemos que se trata de una secuencia de compleja problemática, con evidentes alteraciones estratigráficas, motivadas, como insistentemente venimos señalando, por discontinuidades poblacionales, enterramientos, movimientos tectónicos postdeposicionales, excavaciones clandestinas, etc. En este aspecto tampoco debemos olvidar que M.ª D. Meneses, estudiosa de la industria ósea pulimentada de este yacimiento, ya señaló en su momento que de los cuatro ejemplares de «El Toro», tres habían sido atribuidos a los inicios del Neolítico Final y el cuarto al Calcolítico antiguo. Indicando a continuación que las dataciones absolutas obtenidas para estas fases culturales iban desde la segunda mitad del IV Milenio a la primera mitad del III milenio: 3500 – 120 a.C. (Gak 8060) y 3250±60 a.C. (GrN 54317) para el Neolítico medio y 2800-2600 a.C (no calibrado) para los niveles más antiguos del Calcolítico [70]. Intuimos que estas dataciones en la memoria final, corresponden a las siguientes numeraciones Gak 8060, GrN 15436 y Beta 174307 que son referentes de la Subfase IIIA, considerada Neolítico Final [71]. Recordemos en este punto, que finalmente tres de estos separadores (Fig. 1:4, 6 y 7) se han incluido en el Neolítico Tardío (Fase IIIB) y el cuarto (Fig.1:5) en el Neolítico Final (Fase IIIA) [72]. En este ambiente cambiante y de inseguridad, solamente queda claro que son de origen Neolítico, pero no sabríamos con plena seguridad a qué momentos concretos del mismo atribuirlos. Frente a ello, la secuencia tipológica que hemos elaborado de estos separadores parecería mostrar otro tipo de datos que podrían, en parte, ayudar a resolver este dilema cronológico/cultural.

69 CÁMARA SERRANO, J. A. *et alii*: Art. Cit., nota 54.
70 MENESES FERNÁNDEZ, M.D.: Art. Cit., nota 12, pág. 59.
71 MARTÍN SOCAS, D. *et alii: Op. cit*., nota 27, pág. 55.
72 *Ídem*: *Op. cit*., nota 27.

El ejemplar n.º 4 de Cueva del Toro, entraría dentro del segundo grupo evolutivo de nuestro esquema, junto con el de Murcielaguina, y podría tener una cronología del Neolítico Medio/Tardío. De igual forma, el n.º 5, sin admitir su reconstrucción con cinco perforaciones, también entraría en esta misma cronología. Si, por el contrario, aceptamos la existencia de la quinta perforación a que aluden sus excavadores, habría que pensar en la existencia de extremos distales planos para acogerlas y no salirse de ellos, lo que llevaría, en nuestro esquema, a un momento algo más evolucionado y tardío. Ello lo incluiría en el siguiente grupo evolutivo, que lo conforman dos ejemplares de Cueva del Toro y el de Alcalá del Valle. El primero de ellos, el n.º 6, el más incompleto de toda la serie del Toro, conserva tres perforaciones y el resto de una cuarta que se disponen de forma irregular sobre el eje máximo central de la pieza, sin saberse sus dimensiones reales, ni el número total de ellas. Realizado en un fragmento de diáfisis de hueso largo sin conservar el canal de la médula, presenta dos rasgos evolutivos frente a los dos grupos anteriores: las perforaciones más estrechas, casi cilíndricas, y el extremo distal conservado, aunque ligeramente apuntado por un extremo, que ya no tiene ningún tipo de configuración en U, corta y abierta. El segundo ejemplar, el n.º 7, es a nuestro parecer, junto con el de Alcalá del Valle, el más evolucionado de la serie, dentro de la secuencia de todo el grupo neolítico. También está incompleto, conserva restos de ocho perforaciones a lo largo de su eje máximo, guardando una distancia corta y homogénea entre ellas, diámetros desiguales y un número total desconocido, aunque bien pudiese ser el de las ocho documentadas, con la única falta del espacio liso distal. Los rasgos evolutivos apuntan su modernidad dentro del conjunto y están definidos por la estrechez y simetría de su configuración general, el número elevado de perforaciones y —casi con total seguridad— por tener los extremos distales planos. Características que avanzan algunas de las que se documentan en ciertos ejemplares, a partir de la Edad del Cobre.

El separador de Alcalá del Valle, posiblemente realizado sobre la costilla de un rumiante, presenta caracteres controvertidos, pues sus perforaciones, de las que se conservan restos de dos, son amplias para acoger gruesos cordelillos donde insertar las cuentas; lo que, con nuestros parámetros, constituye un carácter antiguo. Sin embargo, el aparecer en un contexto funerario cerrado con una cronología que no puede extenderse más allá de un Neolítico Final, y presentar los extremos distales planos, empujan a situarlo dentro del Neolítico Final/Cobre Antiguo.

Por el contrario los ejemplares del Toro indican la utilización de un hilo o cordelillo más elaborado para sus perforaciones más estrechas, el uso de mayor cantidad de hileras de collar separadas y el empleo de un número más elevado de cuentas de menor tamaño y, por supuesto, más estandarizadas. Ade-

más, este grupo demuestra —de forma nítida— lo incorrecto de las reconstrucciones realizadas sobre su utilidad textil. Se desmonta así la hipótesis de González-Tablas, que hacía pasar hilos por las escotaduras en V, posiblemente para dar más contenido a la irreal urdimbre que pasaría por las cuatro únicas perforaciones del ejemplar de Nerja. Posteriormente, de acuerdo con esta reconstrucción y siguiendo el mismo modelo, se quiso ver idéntica funcionalidad en las escotaduras abiertas en U de los ejemplares de Cueva del Toro [73]. Sin embargo, estos separadores no presentan ningún tipo de escotadura por la que pasar urdimbre alguna, lo que en parte anula su supuesta funcionalidad. Finalmente, podríamos argumentar que este último grupo, *grosso modo*, podrían tener una cronología del Neolítico Tardío/Final, aunque el n.º 7, al igual que el de Alcalá del Valle (n.º 8), podría incluso perdurar hasta los inicios del Cobre; especialmente en contextos funerarios retardatarios de tradiciones neolíticas recientes.

En general, y fehacientemente, se comprueba en todo el conjunto neolítico que el gran tamaño de los primeros separadores está determinado por las dimensiones voluminosas de las cuentas insertadas, en relación con las gruesas perforaciones y su separación para contenerlas, y no por el número de las hileras que presentan. Sin embargo, el tamaño de los últimos separadores neolíticos, que en cierta forma es similar al de los primeros, está determinado por un número más numeroso de perforaciones y menos separación entre ellas, para acoger hileras en las que insertar un mayor volumen de cuentas de menor tamaño. En esta fase, el tamaño y número de perforaciones del separador estaría sensiblemente condicionado, no sólo por el tamaño de las cuentas, sino por el número de las que insertar, que a lo largo del tiempo se harían en más cantidad, de menor tamaño y mayor necesidad de hileras en el collar. Estos parámetros, no son muy fiables para tiempos posteriores. A partir del Cobre, el mayor o menor tamaño del separador no sería índice de antigüedad o modernidad, sino de riqueza o prestigio personal, en sí mismo.

IV. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, hemos querido revalorizar los orígenes y funcionalidad de un utensilio (separador de hileras de collar) injustificadamente incomprendido en las investigaciones prehistóricas de los últimos años. Desde otro punto de vista, no hubiese tenido sentido un estudio tan amplio dedicado a uno de los muchos utensilios que quedan en el anonimato de los regis-

73 MARTÍN SOCAS, D. *et alii*: *Op. cit*., nota 27, fig. 105.

tros, bien por desconocimiento de su utilidad, o bien por sus posteriores y deficientes lecturas interpretativas, sin ningún tipo de espíritu crítico. En el caso de los separadores, nunca hubiéramos podido imaginar a finales de los años setenta, cuando dábamos a conocer el ejemplar más tardío de la Covacha de la Presa (Loja) que, treinta y tantos años después, volveríamos a insistir sobre estos utensilios en relación con su tipología, funcionalidad y cronología. Evidentemente, si los trabajos posteriores hubiesen derivado en torno a la misma tipología en sí, incluso en su cronología, la cuestión no hubiera tenido, sin lugar a dudas, trascendencia alguna por nuestra parte. Sin embargo, estos trabajos se dirigieron por otros derroteros de mayor calado que afectaban a planos socioeconómicos más complejos, como su funcionalidad, relacionada entre otras actividades textiles con la elaboración de tejidos de lana. La cuestión, a nuestro entender, se complicó más cuando, en base a nuevos hallazgos de separadores, se planteó en una última publicación la recreación de una industria lanera en el interior de una cueva del Neolítico andaluz. De igual forma, la asunción de la funcionalidad de estos objetos como útiles textiles ha llegado, desde la interpretación errónea de G. Tablas, a calar en la opinión pública a partir de su representación en carteles turísticos de la costa malagueña en relación con Nerja, como tensadores de supuestos y recreados telares. Asimismo, en el Museo Municipal de Priego existe la reproducción de un telar en el que el ejemplo de Murcielaguina tiene un papel relevante. Por último, los separadores, en ciertas publicaciones científicas recientes, se han usado como elementos probatorios de una incipiente industria textil lanera en el Neolítico de la Península Ibérica.

Este fraude o equívoco de la investigación y el hecho de que nosotros, si exceptuamos las segundas opiniones de los hermanos Siret sobre los separadores más tardíos de Herrerías, fuimos de los primeros en la Península en describir la función real de estos utensilios, es lo que en realidad nos ha motivado para la realización de esta investigación. En ella hemos evidenciado cómo nuestra opinión sobre la funcionalidad original de estos objetos no fue tenida en cuenta y sí entrecomillada en otras ocasiones de forma anecdótica. Sin embargo, la hipótesis posterior, y menos contrastada de G. Tablas, que los relacionaba con actividades textiles tuvo una aceptación casi unánime, quizás porque convenía más por su supuesta funcionalidad textil y daba más juego que la de un estricto separador de hileras de collar. En este aspecto, solo el trabajo de Bindel sobre el ejemplar francés de la Grotte Lombard se salía de esta unanimidad peninsular, cuando de manera explícita se desmarcaba de la funcionalidad textil atribuida por G. Tablas.

En relación con la cronología ofertada para estos separadores, el trabajo de G. Tablas también creó una perspectiva que alcanzó cierta tradición en las posteriores investigaciones. No pensamos que las atribuciones al Cobre que

indicaba G. Tablas para el ejemplar de Nerja fuesen manipuladas, sino que la investigación posterior, casi de forma absoluta, atribuyeron esta cronología, sin cuestionarla mínimamente, a ejemplares que, en algunos casos explícitos, estaban más relacionados con ambientes antiguos del Neolítico que con el Cobre. En realidad, como hemos argumentado anteriormente, ninguno de los separadores, de los considerados antiguos como son el de Nerja, Gato, Murcielaguina, Toro y Alcalá del Valle, por diversas circunstancias, presentan a nuestro entender contextos fiables. Aunque todos ellos se refieren a los desarrollos evolutivos del mal concretado Neolítico andaluz, sin olvidarse nunca que son útiles generalmente asociados con ajuares funerarios no bien definidos. En estas circunstancias, con seudo-secuencias habitacionales y tradiciones interpretativas erróneas, hemos tratado de establecer una secuencia tipológica de estos utensilios, basándonos en algunas de sus características morfométricas, para proponer una posible cronología interna que trataría de cubrir el largo período neolítico. En este aspecto, son pocos los ejemplares en los que basamos su elaboración, pero constituyen una base relativamente coherente para el futuro. A partir de la Edad del Cobre, como ya advertimos en una investigación anterior [74], esta tipología inicia una cierta complejización y, aunque ciertos tipos neolíticos realizados en hueso, pero más elaborados, siguen usándose, comprobamos la aparición de útiles similares que añadirían a su función de separar cuentas e hileras de collar otra más de tipo decorativo y de valor, como serían las plaquetas multiforadas.

En resumen, el uso de separadores desde los inicios de la Prehistoria reciente hasta la actualidad constituye un fenómeno cultural de compleja actualidad, que tiene sentido en sí mismo, sin necesidad de atribuirle extrañas connotaciones socioeconómicas.

74 CARRASCO RUS, J. y PACHÓN ROMERO, J.A.: «Separadores de Hileras de Collar del Bronce Final/ Hierro en la Península Ibérica: controversia y cronología de un objeto de adorno». *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2008, 20, págs. 103-143.

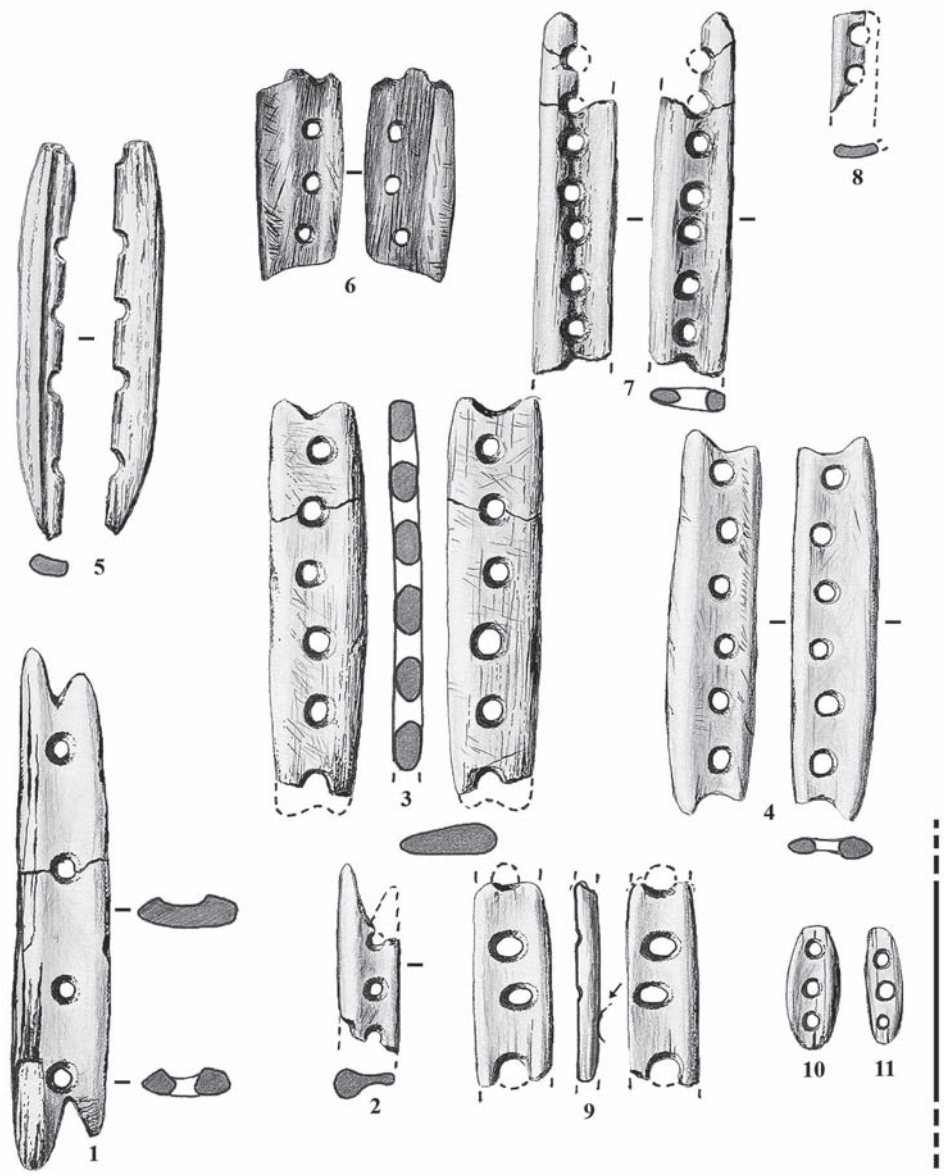

Figura 1. Separadores neolíticos: 1. Cueva de Nerja (Málaga); 2. Hundidero-Gato, Benaoján (Málaga); 3. Cueva de la Murcielaguina, Priego (Córdoba); 4. 5. 6. y 7. Cueva del Toro, Antequera (Málaga); 8. Alcalá del Valle (Cádiz); 9. Grotte Lombard, Saint-Vallier-de-Thiey (Francia); 10. y 11. Çätäl Hüyük (Turquía).

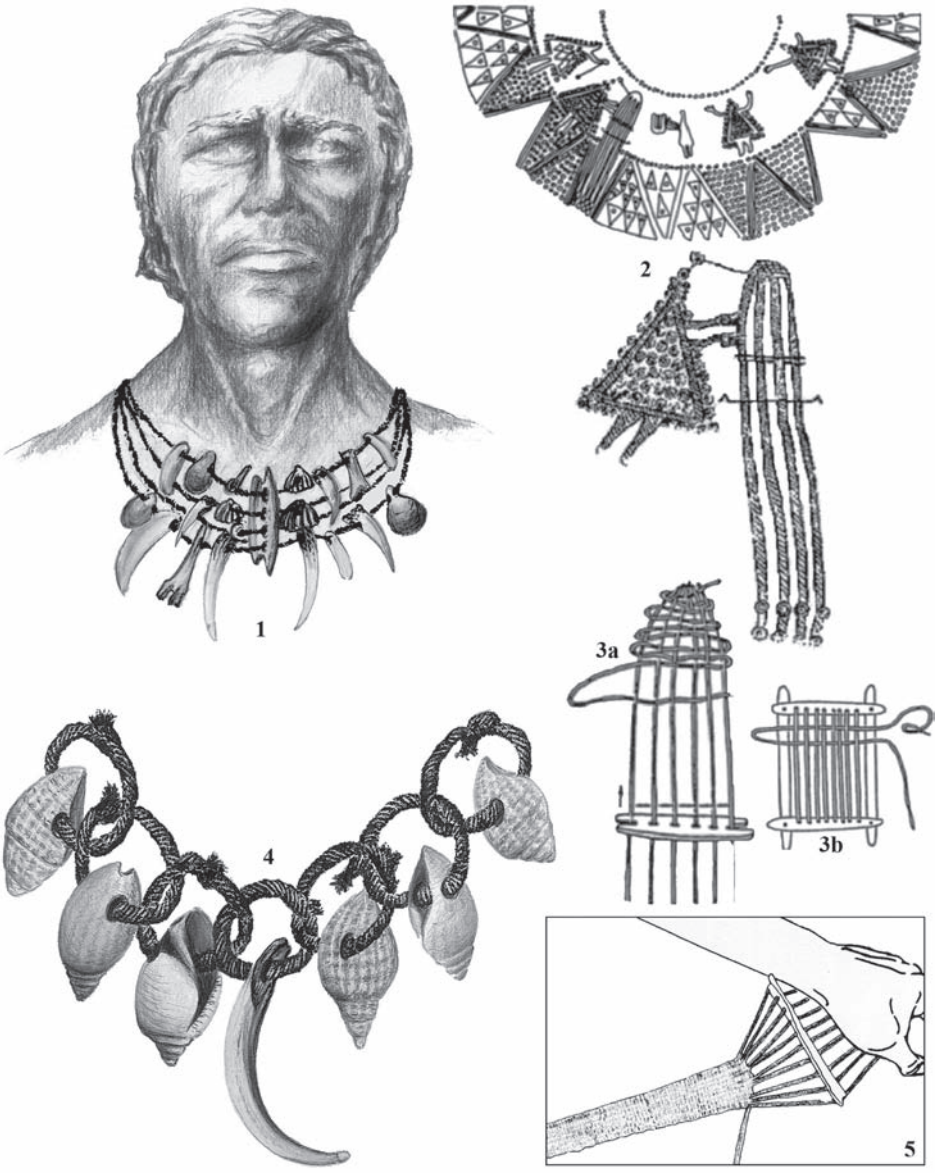

Figura 2. Interpretación funcional de los separadores neolíticos: 1. Collar con separador; 2. Escenas de un vaso de Sopron, Ödenburg (Hungría); 3. Uso textil de separador según González-Tablas (a-b); 4. Posible collar de Cueva de los Murciélagos, Albuñol (Granada); 5. Interpretación textil de un separador de Cueva del Toro.